



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

TRABAJO FIN DE GRADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA
CON ACENTO EN LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA SALUD Y
LA CALIDAD DE VIDA

Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y
Educación Primaria con mención en lengua extranjera: inglés y
mención en Educación Física

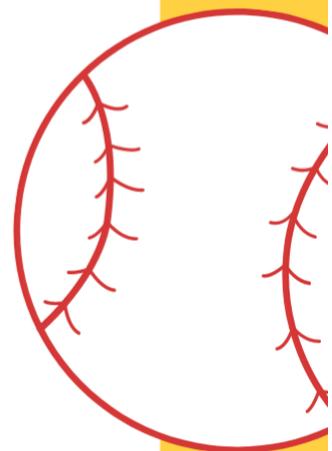
Universidad Pontificia Comillas

Alumna: María Fernández Poyato

Profesor: Aitor Centeno Fernández

Curso: 2022-2023

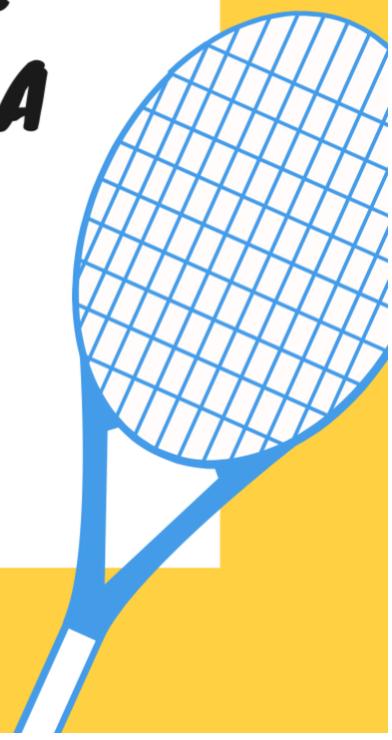
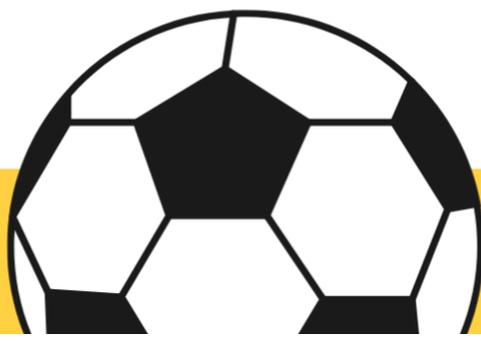
Fecha: 24 de abril de 2023



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE
EDUCACIÓN FÍSICA
PARA PRIMARIA**

LOE-LOMLOE

**LOS SECRETOS DE
LA VILLA OLÍMPICA**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN	9
3. CONTEXTUALIZACIÓN	12
3.1. Contextualización del centro educativo.	12
3.2. Ubicación.	12
3.3. Descripción del entorno.....	12
3.4. Perfil de las familias que componen el centro.	13
3.5. Perfil del alumnado que compone le centro.....	13
3.6. Curso seleccionado.....	13
3.7. Perfil del alumnado del curso seleccionado.....	13
3.8. Planes y proyecto educativo.	14
3.9. Recursos funcionales.....	15
3.10. Recursos personales.	15
3.11. Recursos materiales.	16
4. OBJETIVOS.....	16
4.1. Objetivos de etapa.	16
4.2. Objetivos de la programación.	18

5. COMPETENCIAS	20
5.1. Competencias clave.....	20
5.2. Competencias específicas.	24
6. CONTENIDOS	24
6.1. Temporalización.....	25
6.2. Situaciones de Aprendizaje.....	27
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “Ciudad de Méjico 1968”	27
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “Múnich 1972”	28
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “Montreal 1976”	29
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “Moscú 1980”	30
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: “Los Ángeles 1984”	31
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: “Seúl 1988”	32
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: “Barcelona 1992”	33
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: “Atlanta 1996”	34
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: “Sídney 2000”	35
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: “Atenas 2004”	36
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: “Pekín 2008”	37
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: “Londres 2012”	38
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 13: “Río 2016”	39

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 14: “Tokio 2020”	40
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 15: “París 2024”	41
6.3. Contenidos transversales	42
7. METODOLOGÍA	43
7.1. Principios de intervención.	43
7.2. Técnicas de enseñanza, estrategias de práctica y estilos de enseñanza.	43
7.3. Agrupamientos	45
7.4. Metodologías activas empleadas.	46
7.5. Trabajo por proyectos.	47
7.6. Salidas, actividades complementarias y extraescolares.	49
7.7. Recursos.	50
7.7.1. Recursos personales.	50
7.7.2. Recursos ambientales y materiales.	51
7.7.3. Recursos digitales.	51
8. EVALUACIÓN	53
8.1. Referentes de evaluación.	53
8.2. Momento de evaluación	56
8.3. Agentes de la evaluación.	56
8.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.	57
8.6. Criterios de calificación	61

8.7. Evaluación de la práctica docente.	64
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	66
9.1 Incorporación del DUA en el aula: acciones desarrolladas desde una perspectiva global	68
10. DESARROLLO DE OTROS PLANES	69
10.1. Desarrollo de un clima de convivencia.	70
10.2. Relación familia-escuela.	70
10.3. Refuerzo de la lectura y la expresión oral.	71
10.4. Desarrollo de los ODS 2030.	71
11. CONCLUSIONES.....	72
12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	74
13. ANEXOS	78
13.1. INTRODUCCIÓN.....	78
13.2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	79
13.3. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.	79
13.4. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.	81
13.4.1 Competencias a desarrollar.	81
13.4.2 Objetivos.	81
13.4.3 Contenidos/saberes básicos.	83
13.4.5 Criterios de evaluación.	85

13.5. METODOLOGÍA.	87
13.6. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.....	90
13.6.1 Actividades y recursos de refuerzo y ampliación.	101
13.7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.....	102
13.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	105
13.9. CONCLUSIÓN.....	107
13.10. BIBLIOGRAFÍA.....	108
13.11. WEBGRAFÍA.....	108
13.12. RECURSOS ELABORADOS.	109

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo corresponde a una programación didáctica anual de Educación Física para la etapa de Educación Primaria diseñada en base a la normativa estatal y autonómica vigente. Ésta ha sido elaborada para un grupo de 24 alumnos de 6º de Primaria pertenecientes a un colegio privado de la Comunidad de Madrid ubicado en el área residencial de Las Tablas, en el distrito de Fuencarral-El Pardo.

La demanda educativa actual se debe afrontar desde una perspectiva global y contextualizada a los acontecimientos ocurridos en los últimos años y por los cuales se ha generado una brecha tanto educativa como socioeconómica (Vázquez y García, 2022). La crisis sanitaria y la rápida transición digital causados por el COVID-19, el aumento de los índices de segregación y de desigualdades educativas debido al cierre de las escuelas o los desequilibrios sociales y económicos procedentes de la crisis geopolítica causada por la Guerra de Ucrania, son algunos de los ejemplos expuestos por Vázquez y García (2022) a los que se buscan dar respuesta mediante esta programación. Para ello se plantean 15 situaciones de aprendizaje dentro de un marco real, aplicable y transferible donde el alumnado tendrá que hacer uso de sus conocimientos para resolver problemas de la vida cotidiana y así poder alcanzar ciertas competencias y contenidos vinculados “*con los retos y desafíos del siglo XXI*” (Real Decreto 157/2022). La programación se rige en función de unos objetivos que, además de estar vinculados con la adquisición de competencias, también servirán de guía y evaluadores de la propuesta.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación se fundamenta según la normativa estatal y autonómica vigente, las cuales coinciden respectivamente con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. Para conocer la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria se hará uso del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

La reestructuración de la Ley introduce ciertos cambios con el objetivo de *“adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030”* (Real Decreto 157/2022). Ésta pretende dar respuesta a los derechos de la infancia (Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, Unicef, 1990), a la inclusión educativa y a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Como cambio más significativo se encuentra la nueva definición de currículo, donde, además de detallarse los elementos que lo constituyen, también se muestra su propósito de lograr en los discentes el desarrollo educativo, la formación integral, la construcción de la personalidad y la preparación para el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía activa y democrática. Otros cambios que podemos encontrar son la recuperación de los tres ciclos de Primaria y la reordenación de las áreas en diferentes ámbitos.

La LOMLOE pretende crear una educación significativa, transversal, vivencial y transferible al mundo real en la que los alumnos tengan la oportunidad de potenciar la autonomía, la autoestima, la participación activa, la resolución de problemas, la

2022-2023

creatividad, la afectividad, el sentido de la responsabilidad y la capacidad de reflexión, entre muchas otras. Asimismo, se deben considerar los principios pedagógicos expuestos, los cuales sostienen la importancia de una educación basada en la igualdad, el desarrollo emocional, los valores, la salud y el consumo responsable y sostenible como parte de una educación concienciada y volcada en el progreso.

El currículo de Educación Física para la etapa de Educación Primaria se desarrolla con el objetivo de lograr un aprendizaje competencial y actualizado a las necesidades de la sociedad y preparar al alumnado para *“afrentar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje”* (Real Decreto 157/2022). Este área se organiza en cinco competencias específicas que conectan directamente con una serie de descriptores del Perfil de salida, cuya consecución será determinada a través de los criterios de evaluación correspondientes. Por último, cabe destacar los saberes básicos desarrollados en las diferentes situaciones de aprendizaje, los cuales se estructuran en seis bloques presentados más adelante en la programación.

CURRÍCULO EDUCATIVO:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

2022-2023

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.
- Orden EFP678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.

EVALUACIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, PLAN DE CONVIVENCIA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS CENTROS:

- Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulator de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Contextualización del centro educativo.

El centro seleccionado corresponde a un colegio privado desvinculado de toda entidad política, social o religiosa ubicado en la Comunidad de Madrid. Éste destaca por ser un colegio bilingüe por la consejería de educación de la Comunidad de Madrid, por ser un colegio de referencia Google y por estar vinculado con el programa Cambridge University Press. La vinculación a estos programas permite aportar al centro un perfil internacional, multicultural, inclusivo e innovador.

Este centro cuenta con un amplio número de profesores y alumnos, ya que imparte todas las etapas educativas desde Educación Infantil hasta segundo de Bachillerato y Formación Profesional. La etapa de Educación Primaria se organiza en 4 líneas por curso con una media de 24 alumnos por clase.

3.2. Ubicación.

El centro se ubica en el área residencial de Las Tablas, perteneciente al barrio de Valverde, en el distrito de Fuencarral-El Pardo de la ciudad de Madrid.

3.3. Descripción del entorno.

El barrio de Valverde surgió a principios de los 2000 y destaca por su distribución residencial y empresarial con un diseño innovador y moderno. La zona dispone de múltiples centros educativos, culturales, deportivos y recreativos tanto de carácter público como privado con una buena y amplia red de comunicaciones y transportes. En la actualidad, el barrio cuenta con un joven perfil demográfico formado por aproximadamente 62.000 habitantes, de los cuales 43.000 corresponden a Las Tablas. Éste último es considerado como el barrio madrileño que más ingresos genera a la Seguridad Social debido al alto número de empresas con las que cuenta. Según

2022-2023

los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, la renta per cápita y el nivel económico, cultural y formativo de los habitantes que conforman el barrio es uno de los más altos de la comunidad.

3.4. Perfil de las familias que componen el centro.

El centro está compuesto mayoritariamente por familias biparentales o nucleares (familias formadas por un padre, una madre e hijos biológicos) de 4 o 5 miembros con un nivel socioeconómico medio-alto. Muchas de estas familias tienen que recurrir al servicio de niñeras o cuidadoras debido a las largas jornadas laborales de los progenitores. En la actualidad destaca la interculturalidad y diversidad de las familias, lo cual exige la necesidad de adaptación y cambio tanto por parte de la escuela como por parte de los profesores y el resto de los alumnos.

3.5. Perfil del alumnado que compone el centro.

El centro está formado por aproximadamente 1.400 alumnos comprendidos entre las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Dentro del centro destaca la diversidad cultural y el intercambio de idiomas, ideologías y opiniones, así como el perfil activo, motivado e implicado de los discentes, los cuales se muestran sanos y concienciados con la salud y los beneficios que aporta la práctica físico-deportiva.

3.6. Curso seleccionado.

El curso seleccionado para llevar a cabo la programación didáctica de Educación Física ha sido 6º de Primaria (tercer ciclo).

3.7. Perfil del alumnado del curso seleccionado.

La programación va dirigida al curso de 6ºA, el cual está formado por 24 alumnos de diversas nacionalidades y características entre los 11 y los 12 años de edad. Aunque

2022-2023

no se dispone de alumnos repetidores, sí que encontramos alumnos con necesidades educativas especiales. Todos los discentes que conforman el curso practican algún tipo de deporte y/o actividad física fuera del ámbito escolar y muestran un perfil activo, deportista e implicado con la asignatura de Educación Física. El desarrollo motor durante los 11-13 años se caracteriza por una serie de movimientos específicos propios de la evolución de las capacidades perceptivo-motrices, la maduración del sistema nervioso central y el desarrollo del esquema corporal ofreciendo una serie de mejoras en las capacidades coordinativas, espacio-temporales, físicas (fuerza, resistencia y velocidad) y sociomotrices (Rosa et al., 2018).

3.8. Planes y proyecto educativo.

- Potenciar las inteligencias múltiples.
- Ofrecer una enseñanza individualizada que permita al alumno ser el protagonista de su propio aprendizaje.
- Generar servicios adicionales como el servicio de ruta, comedor, enfermería, actividades extraescolares, clases de apoyo...
- Dar respuesta a la demanda educativa actual a través del uso de las nuevas metodologías, las TIC, los estilos de enseñanza, los recursos didácticos...
- Potenciar la diversidad cultural, el intercambio de idiomas y la integración de los alumnos, así como la implicación y formación de los docentes.
- Considerar la diversidad en el aula, lo cual requiere de formación, implicación, adaptación y cambio, así como de medidas e instalaciones específicas.
- Introducir el uso de las TIC, mantenerse actualizado y aprender a hacer un uso responsable con el objetivo de preparar a los alumnos para el futuro.

2022-2023

- Hacer uso de las metodologías innovadoras para potenciar y favorecer la motivación, la implicación y el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Ofrecer actividades curriculares y extracurriculares que complementen y potencien el desarrollo integral del alumnado.

3.9. Recursos funcionales.

Estos se organizan en tiempo/horarios, formación, documentos que regulan el centro y servicios ofertados. El horario del centro para la etapa de Educación Primaria es de 9h a 17h de lunes a viernes, con un espacio entre las 12h y las 14:15h para comer y realizar actividades extraescolares. Algunos de los servicios ofertados por el colegio son: servicio de acogida matinal de 7:30h a 9h, servicio de comedor, ruta escolar y actividades extraescolares. En base a la formación, el centro dispone de cursos formativos para alumnos, padres y profesores, los cuales se llevan a cabo por las tardes y/o fines de semana tanto de manera presencial como vía online. Por último, los documentos que regulan el centro se organizan en la Programación General Anual, el Proyecto Educativo, el Proyecto de Gestión, el Reglamento de Régimen Interno, el Plan de Convivencia y el Programa de atención a la diversidad.

3.10. Recursos personales.

Se relacionan con las personas que llevan a cabo la acción educativa en base a los recursos funcionales y materiales, están compuestos por los padres, los alumnos, los órganos de gobierno (equipo directivo, consejo escolar y claustro de profesores), los órganos de coordinación docente (departamentos de etapas, asignaturas y ciclos, departamento de orientación, equipo docente, tutores y especialistas) y los órganos de participación educativa (personal no docente).

3.11. Recursos materiales.

Son aquellos que determinan el espacio escolar y facilitan/dificultan su funcionamiento, tales como las aulas, el mobiliario, los materiales y recursos didácticos, la estructura del edificio y los espacios comunes. Las instalaciones e infraestructuras del centro se organizan en un espacio de más de 20.000 metros cuadrados divididos en un edificio principal que comprende todas las etapas educativas, un polideportivo y zonas exteriores con espacios verdes, patios de tierra, zonas de recreo con bancos e instalaciones deportivas. Todas las zonas son accesibles y adaptadas a las circunstancias particulares de cada uno. Gracias a ser un colegio Google, el centro cuenta con ChromeBooks y tablets para cada alumno, además de pizarras digitales y televisores.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivos de etapa.

El Art.5 del Decreto 61/2022 presenta los siguientes objetivos para la etapa de Educación Primaria:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

2022-2023

- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.2. Objetivos de la programación.

La programación dispone de unos objetivos específicos planteados por el profesor en base a los contenidos y saberes básicos que se pretenden conseguir.

Nº	Objetivos didácticos de la programación	Objetivos de etapa	Competencias Clave	Competencias Específicas
1	Promover la práctica deportiva más allá del ámbito escolar.	B	CPSAA, CE	1
2	Utilizar la expresión corporal como medio de interacción y de transmisión de ideas, sentimientos, pensamientos, valores y acciones.	B, J	CCL, CPSAA, CCEC	2, 3, 4
3	Concienciar sobre los beneficios que genera mantener un estilo de vida activo y saludable a través de actividades lúdicas, recreativas y físico-deportivas.	K	STEM, CPSAA	1
4	Incorporar de manera responsable las TIC y otros recursos didácticos	I	STEM, CD	1

	innovadores que faciliten y/o complementen la práctica físico-deportiva.			
5	Adoptar hábitos de higiene, alimentación, posturales, ejercicio físico y salud de forma responsable en relación con el propio cuerpo y el de los demás.	A, C, D, K	STEM, CPSAA, CC	1
6	Adaptar los conocimientos, habilidades y capacidades del sujeto a las diferentes situaciones y estímulos planteados.	B	STEM, CPSAA, CE	1, 2, 3
7	Conocer y respetar las diferencias y capacidades tanto propias como de las demás personas.	A, C, K, D, M	CPSAA, CC	1, 3
8	Reconocer las posibilidades que ofrece el entorno urbano y natural para desarrollar actividades lúdicas, recreativas y físico-deportivas de manera responsable, sostenible y concienciada con el medioambiente.	A, B, H	STEM, CC	5
9	Incorporar diferentes modalidades deportivas, juegos y actividades que fomenten la educación vial y/o que requieran del uso de recursos innovadores y diversas formas de agrupamiento.	B, N	CCL, CPSAA, CC, CE	1
10	Proponer actividades aptas para todo el mundo que potencien la inclusión y la diversidad y contribuyan a la mejora de las relaciones sociales, la comunicación entre alumnos, el respeto, el clima de aula, la resolución de conflictos y la transmisión de conocimientos y valores.	A, D, C, K, M	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC	1, 3, 4

Tabla 1. Objetivos didácticos de la programación y su relación con los objetivos de etapa, las competencias clave y las competencias específicas.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias clave.

Estas están recogidas en el Perfil de Salida que se espera que el alumnado desarrolle una vez finalizada la etapa de Educación Primaria.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL):

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP):

La normativa vigente no relaciona esta competencia con ninguna de las competencias específicas de la asignatura. No obstante, ésta se trabajará de manera implícita en las clases de Educación Física a través de las relaciones interpersonales, la creación de contextos interculturales y el uso de extranjerismos.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y

2022-2023

emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital (CD):

Aunque la normativa vigente no relaciona esta competencia con ninguna de las competencias específicas de la asignatura, en la asignatura de Educación Física se hará un uso responsable de las tecnologías digitales para llevar a cabo determinadas situaciones de aprendizaje y así poder complementar las habilidades y conocimientos de los discentes.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA):

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las

2022-2023

responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana (CC):

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

g) Competencia emprendedora (CE):

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y

2022-2023

efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC):

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

5.2. Competencias específicas.

Estas se vinculan a las competencias clave a partir de los descriptores operativos.

Competencia Específica	Descriptores operativos de las competencias clave
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico- deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

Tabla 2. Relación de competencias específicas y descriptores operativos.

6. CONTENIDOS

El Real Decreto 157/2022 establece 6 bloques de contenidos de los cuales se desarrollan los contenidos específicos o saberes básicos de la programación didáctica. Estos contenidos se distribuirán a lo largo de las 15 Situaciones de Aprendizaje con el objetivo de lograr las competencias y objetivos determinados.

2022-2023

- A. Vida Activa y Saludable.
- B. Organización y gestión de la actividad física.
- C. Resolución de problemas en situaciones motrices.
- D. Autorregulación e interacción social en situaciones motrices.
- E. Manifestaciones de la cultura motriz.
- F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

6.1. Temporalización.

Para la temporalización de los contenidos se ha tomado como referencia el calendario académico establecido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2022-2023 (Orden 1210/2022, de 12 de mayo). El inicio de las clases será el 7 de septiembre de 2022 y finalizarán el 22 de junio de 2023, durante este periodo lectivo se tendrán en cuenta las festividades, días no lectivos y actividades del centro que puedan alterar al horario y calendario habitual. Según el Decreto 61/2022, la materia de Educación Física tendrá una asignación horaria de 2,5 horas semanales, lo que corresponde a 3 sesiones semanales de 50 minutos cada una distribuidas los lunes, martes y jueves. El primer trimestre (7 de septiembre – 22 de diciembre) constará con 41 sesiones, el segundo trimestre (9 de enero – 30 de marzo) 34 sesiones y el tercer trimestre (11 de abril – 22 de junio) 26 sesiones.

Trimestre	Nombre de la Situación de Aprendizaje	Nº sesiones
Primero	SA 1: "Ciudad de Méjico 1968"	6
	SA 2: "Múnich 1972"	6
	SA 3: "Montreal 1976"	8
	SA 4: "Moscú 19980"	6
	SA 5: "Los Ángeles 1984"	5
	SA 6: "Seúl 1988"	10
Segundo	SA 7: "Barcelona 1992"	6
	SA 8: "Atlanta 1996"	7
	SA 9: "Sídney 2000"	7
	SA 10: "Atenas 2004"	6
	SA 11: "Pekín 2008"	6

Tercero	SA 12: "Londres 2012"	5
	SA 13: "Río 2016"	6
	SA 14: "Tokio 2020"	4
	SA 15: "París 2024"	11

Tabla 3. Relación de las SA y el número de sesiones establecido para su realización.

La programación ha sido elaborada a partir de la temática de los Juegos Olímpicos. A través de las diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) se busca construir una historia progresiva de carácter transversal en la que se trabajen y se integren otras áreas, materias y saberes. Durante el curso escolar, los alumnos irán adquiriendo los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para convertirse en los protagonistas de su propio aprendizaje y así poder hacer frente a las SA que se plantean. El curso escolar finalizará con un proyecto (SA 15: "París 2024") centrado en el Modelo de Educación Deportiva y el Aprendizaje basado en Proyectos (ABP) en el que los alumnos tendrán que hacer uso de los conocimientos y habilidades alcanzadas para dar respuesta a un problema de la actualidad, la falta de actividad física en la población (Escalante, 2011). Para lograr que los alumnos desarrollen las competencias relacionadas con la actividad física y la salud necesarias para su aplicación práctica en la SA15, cada SA estará vinculada a un objetivo físico. La principal finalidad de la propuesta es conseguir que la actividad física, la salud y la calidad de vida cobren un mayor significado y concienciación en el día a día de los discentes, impulsando así la práctica deportiva y los conocimientos adquiridos en otras asignaturas.

6.2. Situaciones de Aprendizaje.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “Ciudad de Méjico 1968”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	6
Situación de aprendizaje	Llegada a la Villa Olímpica, momento para conocer a fondo todos sus lugares mediante una ruta sobre ruedas. La Villa está muy concienciada con el impacto y la responsabilidad medioambiental, por eso todos los desplazamientos se realizarán a través de transportes sostenibles que favorezcan a la salud. Para garantizar la seguridad de nuestros competidores se hará principal hincapié en la seguridad vial y la normativa de circulación. Vinculación SA15: Medir las ppm y FC, conocer los músculos implicados y las calorías gastadas.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 5		STEM, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover otras formas de desplazamiento sostenibles y responsables con el medioambiente. - Desarrollar medidas de seguridad y de prevención de accidentes. - Conocer el impacto que generan los medios de transporte y el efecto que causan en la salud de las personas. 		
Objetivos programación	1, 5, 8, 9 y 10	Objetivos de etapa	B, K y N
Contenidos	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. - Vida saludable: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. Correcta utilización de materiales. - Actuaciones básicas ante accidentes. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura y saludable. Puesta en práctica de las normas básicas de circulación. - Transporte activo seguro y no contaminante: bicicletas, patines, patinetes. Normas de uso responsable y seguro del material y el entorno, conocimientos de mecánica básica. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. - Cuidado del entorno próximo durante la práctica de actividad física en diferentes contextos e instalaciones en el medio natural u urbano. 		
C. Transversales		1, 3, 6 y 7	
Interdisciplinariedad		Ciencias Sociales (proyecto para WWF)	
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.1	STEM5	Escala de evaluación	10%
1.3	CPSAA2	Rúbrica	20%
2.1	STEM1 y CPSAA4	Rúbrica	20%
2.3	STEM1 y CPSAA4	Rúbrica	20%
5.1	STEM5 y CC4	Rúbrica	30%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “Múnich 1972”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	6
Situación de aprendizaje	<p>Los Juegos Olímpicos son mucho más que deporte, estos también son diversión, convivencia, experiencias y aprendizajes. Para potenciar la unidad entre atletas, mejorar sus relaciones sociales tanto dentro como fuera del ámbito deportivo y amenizar su estancia en la Villa, se proponen diferentes juegos motores predeportivos.</p> <p>Vinculación SA15: proyecto “K”orriendo. Trabajo de resistencia. Medir las ppm y FC, los músculos implicados, el ritmo medio del km y las calorías consumidas.</p>		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 3		CCL, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las capacidades perceptivo-motrices mediante situaciones que requieran de la coordinación, desplazamientos, lanzamientos, recepciones y golpes con diferente trayectoria y complejidad. - Desarrollar con autonomía y emprendimiento actividades preparatorias para la actividad física. - Favorecer las habilidades sociales, así como el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos. - Promover la práctica recreativa como una forma de mantenerse activo y saludable. 		
Objetivos programación	5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. - Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia. - Concepto de fairplay o <<juego limpio>>. Aceptación y entendimiento de las normas de juego. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. 		
C. Transversales	1, 2, 3, 4, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
2.1	CPSAA5	Rúbrica	30%
2.2	CPSAA4	Rúbrica	30%
3.2	CPSAA1 y CC3	Lista de control	20%
3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Lista de control	20%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “Montreal 1976”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	8
Situación de aprendizaje	<p>Falta poco para el comienzo de la competición y queremos que nuestros atletas lleguen en las mejores condiciones. Para poder medir el nivel de rendimiento, estos se someterán a un “reconocimiento médico” compuesto por diferentes pruebas físicas. En base a los resultados obtenidos, se plantearán objetivos que permitan a los competidores llevar un seguimiento de su progreso físico.</p> <p>Vinculación SA15: sesión y test de acondicionamiento físico. Medir peso, altura e IMC, analizar resultados, elaborar el calentamiento y vuelta a la calma y proponer objetivos de mejora.</p>		
Competencias específicas		Competencias clave	
1 y 2		STEM, CPSAA y CE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar diferentes pruebas para medir la condición física de los alumnos y proponer objetivos de mejora individuales a corto plazo. - Concienciar sobre la importancia de mantener hábitos de vida saludables que impliquen a la salud, la higiene y la actividad física. - Mejorar la condición física de los alumnos en base al esfuerzo y a las capacidades individuales de cada uno. 		
Objetivos programación	3, 4, 5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, D, I y K
Contenidos	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. - Salud mental: Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Vida saludable: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado. - Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal. - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). 		
C. Transversales	1, 3 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.1	CPSAA2	Lista de control	10%
1.2	CPSAA5 y CE3	Rúbrica	30%
2.1	STEM1 y CPSAA5	Rúbrica	30%
2.3	CPSAA4	Rúbrica	30%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: “Moscú 1980”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	8
Situación de aprendizaje	Lo que más destaca de la Villa es la cantidad de diversidad que hay. Todo el mundo es diferente y tiene mucho que aportar, por eso, qué mejor que dar a conocer la diversidad a través juegos y deportes tradicionales de otras culturas con el objetivo de conocerse mejor y afianzar el vínculo. Para poder vivenciar la experiencia de forma más significativa, se llevará a cabo un proyecto con las familias en el que estas participarán en unas jornadas culturales. Vinculación SA15: diseño y puesta en práctica del calentamiento y la vuelta a la calma.		
Competencias específicas		Competencias clave	
3 y 4		CCL, CPSAA, CC y CCEC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la diversidad cultural existente en la clase y en el colegio. - Fomentar el respeto, la inclusión, la tolerancia y las habilidades sociales. - Investigar acerca de las costumbres y los juegos y deportes tradicionales de otras culturas. - Trabajar las habilidades motrices, la toma de decisiones y la participación activa a través de los juegos tradicionales. 		
Objetivos programación	3, 7 y 10	Objetivos de etapa	A, D, H y M
Contenidos	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales. - Concepto de fairplay o <<juego limpio>>. Aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones de la cultura motriz, los juegos, a la herencia cultural de cada país. Los deportes como seña de identidad cultural. Juegos populares de diferentes etnias y culturas. 		
C. Transversales	1, 2, 4, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	Ciencias Sociales (proyecto con familias)		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Escala graduada	15%
3.2	CCL1	Escala graduada	15%
3.3	CCL5	Escala graduada	15%
3.4	CC2	Escala graduada	15%
4.1	CCEC3	Escala graduada	20%
4.2	CC3	Escala graduada	20%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: “Los Ángeles 1984”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	5
Situación de aprendizaje	Los Juegos Olímpicos no pueden comenzar sin la ceremonia de apertura, por eso, en esta SA, los atletas serán los encargados de dar comienzo al evento a través de la expresión corporal, concretamente, la percusión corporal. Además de la llegada de la antorcha olímpica a la Villa, los atletas tendrán que componer sus propias representaciones y ritmos de percusión corporal. Vinculación SA15: talleres de alimentación y elaboración de un plan nutricional personal.		
Competencias específicas		Competencias clave	
2, 3 y 4		CPSAA, CE y CCEC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar composiciones de percusión corporal con o sin base musical empleando movimientos y técnicas específicas. - Desarrollar las habilidades motrices que requieran de la coordinación, el ritmo, el movimiento y la expresión. - Potenciar el trabajo en grupo, la comunicación, la resolución pacífica de conflictos, la creatividad y el respeto hacia las habilidades y capacidades individuales de cada alumno. 		
Objetivos programación	2, 4, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, I, J y M
Contenidos	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades perceptivo-motrices: integración del esquema corporal; organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones). - Capacidades físicas básicas (coordinación, equilibrio y agilidad). - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad. Lenguaje corporal. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. 		
C. Transversales	1, 2, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	Música y Ciencias Naturales		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
2.3	CPSAA4 y CPSAA5	Rúbrica	40%
3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Lista de control	10%
3.4	CPSAA3 y CC3	Lista de control	10%
4.4	CCEC3 y CCEC4	Rúbrica	40%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: “Seúl 1988”			
Trimestre	Primer trimestre	Nº. Sesiones	10
Situación de aprendizaje	Damos comienzo a los Juegos Olímpicos. Durante 10 días, los atletas tendrán la oportunidad de conocer y participar en diferentes deportes de colaboración-oposición. Para lograr una inmersión completa, se hará uso del Modelo de Educación Deportiva, en el que los atletas aprenderán significativamente mediante la organización por equipos, la distribución de roles y la participación en la competición. Vinculación SA15: MED, análisis de datos y reparto de roles.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 3		CCL, STEM, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar los principales elementos técnico-tácticos propios de los deportes de colaboración-oposición. - Adaptar las habilidades y conocimientos a las situaciones planteadas. - Garantizar un clima de convivencia y participación basado en la igualdad, el respeto, la inclusión y la comunicación. 		
Objetivos programación	1, 3, 6 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: lúdico-recreativos, competitivos. - Toma de medidas de prevención de accidentes. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición o de contacto. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. - Capacidades físicas básicas (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica y táctica en actividades físico-deportivas. - Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o <<juego limpio>>. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. 		
C. Transversales		1, 2, 3, 4, 5 y 6	
Interdisciplinariedad		No se desarrolla	
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.1	CPSAA2	Rúbrica	20%
1.4	CPSAA2	Rúbrica	20%
2.1	STEM1 y CPSAA5	Rúbrica	20%
2.2	CPSAA4	Rúbrica	20%
3.2	CCL1 y CPSAA3	Rúbrica	10%
3.4	CCL5 y CC2	Rúbrica	10%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: “Barcelona 1992”			
Trimestre	Segundo trimestre	Nº. Sesiones	6
Situación de aprendizaje	Los JJOO continúan con modalidades deportivas individuales. Ahora los atletas son los máximos responsables de sus decisiones y la presión corre por sus venas. Esta SA se compone de diferentes retos (ABRe) de complejidad progresiva que los competidores deberán ir completando según sus ritmos de aprendizaje. Vinculación SA15: proyecto “Cross”, carrera de resistencia y medir ppm y FC.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 3		STEM, CPSAA y CE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y practicar modalidades deportivas individuales con o sin oposición/adversario en las que se apliquen los principales fundamentos técnico-tácticos propios de la actividad planteada. - Regular y dosificar el esfuerzo de forma eficaz y autónoma. - Hacer uso de las capacidades físicas y las habilidades motrices para adaptar el movimiento a las diferentes situaciones. 		
Objetivos programación	6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B y K
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado. - Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Correcta utilización de materiales. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de acciones en situaciones motrices individuales. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes; organización espacial del propio cuerpo (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica y táctica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. Iniciación a la práctica deportiva, gestos técnicos básicos. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. 		
C. Transversales	1, 3 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.2	CPSAA5 y CE3	Rúbrica	25%
2.1	CPSAA5	Rúbrica	25%
2.3	STEM1	Rúbrica	25%
3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Rúbrica	25%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: “Atlanta 1996”			
Trimestre	Segundo trimestre	Nº. Sesiones	7
Situación de aprendizaje	La Villa y sus alrededores nos ofrecen diversos espacios al aire libre, naturales y con un gran potencial lúdico, recreativo y deportivo. La orientación, el trail y la escalada, entre muchos otros, son los deportes que los atletas tendrán la oportunidad de practicar en esta SA. Además de las salidas programadas, dos sesiones también irán destinadas a la elaboración de un proyecto de concienciación medioambiental conjunto a la asignatura de Ciencias Naturales en la que los alumnos plantarán. Vinculación SA15: llevar a cabo una sesión de condición física en el medio natural haciendo uso del entorno y del propio cuerpo.		
Competencias específicas		Competencias clave	
3 y 5		STEM, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades y juegos en el medio natural que pongan en práctica destrezas y actitudes de seguridad y protección. - Conocer las múltiples posibilidades de interacción con el entorno mediante prácticas deportivas, lúdicas y/o recreativas. - Concienciar sobre la importancia de respetar el entorno y la sostenibilidad del medioambiente. 		
Objetivos programación	5, 8 y 10	Objetivos de etapa	B, H y K
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado. - Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices. Correcta utilización de materiales. - Actuaciones básicas ante accidentes. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: - Capacidades físicas básicas (coordinación, equilibrio y agilidad). <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano. Preparación y evaluación de los posibles riesgos que pueden darse en la actividad física en el medio natural y conocimiento de una correcta gestión de los mismos. - Práctica de actividades físicas con cierto grado de autonomía en el medio natural y urbano: senderismo, escalada, piragüismo, barranquismo, parques de aventura, bicicleta. - Cuidado del entorno próximo y plantas. 		
C. Transversales	1, 3, 5, 6 y 7		
Interdisciplinariedad	Ciencias Naturales (proyecto)		
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
3.1	CPSAA1 y CC2	Escala graduada	30%
3.4	CPSAA3 y CC3	Escala graduada	30%
5.1	STEM5, CC2 y CC4	Escala graduada	40%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: “Sídney 2000”			
Trimestre	Segundo trimestre	Nº. Sesiones	7
Situación de aprendizaje	Debido a la cantidad de personas que conviven diariamente en la Villa, se generan grandes toneladas de basura que resulta muy difícil de reciclar, por eso, el COI ha decidido reutilizar la basura para hacer material deportivo y así poder concienciar a los atletas sobre la importancia del reciclaje, además de reducir el impacto medioambiental. Los competidores tendrán 6 días para diseñar y fabricar sus propios materiales deportivos reciclados y comprobar su funcionamiento jugando y practicando con ellos para, en la séptima sesión, llevar a cabo unas jornadas deportivas de ApS con la Fundación A LA PAR en las que deberán dar a conocer sus materiales y deportes y realizar diferentes actividades para los miembros de la fundación. Vinculación SA15: test de velocidad. Medir tiempos, analizar la técnica y llevar a cabo el calentamiento y la vuelta a la calma.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 3 y 5		CCL, STEM, CPSAA, CC y CE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la regla de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar. - Adquirir hábitos de concienciación medioambiental. - Potenciar la creatividad, la iniciativa y la autonomía de los alumnos. - Involucrar al alumno en su propio aprendizaje a través de retos y/o de la resolución de un problema planteado en el ApS. - Desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades sociales mediante la inclusión y la diversidad. 		
Objetivos programación	1, 6, 8 y 10	Objetivos de etapa	B, K y M
Contenidos	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar. - Respeto y tolerancia a las diferencias individuales. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consumo adecuado: Búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz. 		
C. Transversales	1, 3, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.1	STEM5 y CE3	Escala graduada	20%
3.3	CCL5 y CC3	Escala graduada	20%
3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Escala graduada	20%
5.1	STEM5, CC4 y CE1	Escala graduada	40%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: “Atenas 2004”			
Trimestre	Segundo trimestre	Nº. Sesiones	6
Situación de aprendizaje	<p>Para mantener seguros a nuestros competidores, durante 6 días, dentro de la Villa se impartirán cursos de defensa personal, así como los conocimientos básicos de los deportes de combate. Los deportes de combate aportan una serie de valores como la disciplina, el autocontrol y el respeto necesarios para cualquier atleta. Para abordar la SA se hará uso de el Aprendizaje basado en Problemas. Vinculación SA15: test de fuerza. Medir y analizar resultados. Evaluar la técnica y conocer los músculos implicados.</p>		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 3		STEM, CPSAA, CC y CE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principios fundamentales de los deportes de combate, así como los aspectos técnico-tácticos generales a todos ellos. - Resolver situaciones motrices que requieran de los desplazamientos, la coordinación y los golpes básicos. - Fomentar el respeto, el autocontrol y la autorregulación de los alumnos con respecto a su propio cuerpo y el de los demás. 		
Objetivos programación	5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado. - Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: esquema corporal; equilibrio estático y dinámico; organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros, temporal y espacio-temporal. - Capacidades físicas básicas. - Iniciación de las habilidades motrices específicas. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Respeto y tolerancia a las diferencias individuales. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. - Rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia. 		
C. Transversales	Todos.		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.2	CE3	Diana de evaluación	10%
1.3	STEM5 y CPSAA2	Diana de evaluación	10%
2.1	CPSAA5	Rúbrica	10%
2.2	STEM1	Rúbrica	10%
3.1	CPSAA1	Rúbrica	30%
3.2	CPSAA3 y CC2	Rúbrica	30%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: “Pekín 2008”			
Trimestre	Segundo trimestre	Nº. Sesiones	6
Situación de aprendizaje	<p>Todo atleta olímpico tiene que desarrollar una buena coordinación óculo-manual y responder a diferentes estímulos y situaciones, por eso, desde el COI se quieren potenciar esas habilidades mediante la práctica de deportes que no solo requieran de un móvil, sino también de un implemento con el que conducir, golpear, lanzar y/o coger el móvil. Estos deportes se realizarán tanto de forma individual como colectiva y contarán con diferentes niveles de dificultad. Vinculación SA15: test de resistencia. Medir y analizar resultados. Llevar a cabo el calentamiento y la vuelta a la calma.</p>		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 3		CCL, STEM, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Resolver situaciones motrices que requieran del uso del implemento para lanzar, golpear, coger y/o conducir un móvil. - Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto grupales e individuales. - Actuar de forma responsable ante las medidas de seguridad y el uso de materiales empleados. 		
Objetivos programación	5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. Correcta utilización de materiales. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de zonas de envío del móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. - Capacidades físicas básicas y resultantes. - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica y táctica en actividades físico-deportivas. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. 		
C. Transversales	1, 2, 3, 4, 5, y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.2	CPSAA2 y CPSAA5	Rúbrica	20%
2.1	STEM1	Rúbrica	20%
2.2	CPSAA4 y CPSAA5	Rúbrica	20%
3.1	CCL1, CPSAA1 y CPSAA5	Lista de control	20%
3.2	CPSAA1	Lista de control	10%
3.4	CCL5 y CC3	Lista de control	10%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: “Londres 2012”			
Trimestre	Tercer trimestre	Nº. Sesiones	5
Situación de aprendizaje	<p>Los tiempos vuelan a la velocidad de la luz, lo cual requiere de una globalización y actualización a los cambios. El futuro de los JJOO está en juego, cada vez existen más deportes y más deportistas, y el COI está buscando una solución para dar cabida a todos ellos. Los deportes alternativos cada vez están más presente en nuestro día a día, y es que la gente ya se ha cansado de la monotonía de practicar siempre lo mismo. Para potenciar el cambio de los JJOO, en la Villa se ha celebrado unas jornadas con deportes alternativos para que la gente los pruebe y se inicie en su práctica. Vinculación SA15: test de salto. Medir y analizar resultados. Conocer los músculos implicados y dirigir el calentamiento y vuelta a la calma.</p>		
Competencias específicas		Competencias clave	
2 y 3		CCL, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar nuevas modalidades deportivas que favorezcan a la motivación, la participación activa y el aumento del interés de los alumnos por realizar actividad física. - Adaptar los conocimientos y habilidades a nuevos retos y situaciones. - Promover situaciones de respeto, tolerancia, inclusión, igualdad y trabajo en equipo. 		
Objetivos programación	5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica. - Capacidades físicas básicas y resultantes. - Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o <<juego limpio>>. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. 		
C. Transversales	1, 2, 3, 4, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
2.1	CPSAA5	Rúbrica	25%
2.2	CPSAA4	Rúbrica	25%
3.2	CPSAA1 y CC3	Lista de control	25%
3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Lista de control	25%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 13: “Río 2016”			
Trimestre	Tercer trimestre	Nº. Sesiones	5
Situación de aprendizaje	Con motivo del final del evento, el COI va a desarrollar unos Juegos Olímpicos de carácter lúdico-deportivo en el que los atletas, independientemente de su modalidad deportiva, puedan participar tanto de forma individual como colectiva. Esta competición recibe el nombre de “Chiquiolimpiadas” y durante 6 días, los atletas podrán participar en diversos deportes y ganar puntos. Vinculación SA15: sesión de condición física en Las Tablas Crossfit. Medir y analizar resultados, evaluar la técnica y proponer objetivos de mejora.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2 y 3		CCL, STEM, CPSAA y CC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la competición de diversas modalidades deportivas de forma individual, grupal, con o sin implemento. - Desarrollar acciones motrices controladas, de calidad y adaptadas a las situaciones planteadas. - Discriminar y adaptar los elementos técnico-tácticos de cada deporte. - Fomentar la inclusión, la diversidad, la igualdad, el respeto, la resolución de conflictos y las relaciones sociales. 		
Objetivos programación	1, 5, 6, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, C, K y M
Contenidos	<p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos y finalidades: lúdico-recreativos, competitivos. - Toma de medidas de prevención de accidentes. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. - Capacidades perceptivo-motrices. - Capacidades físicas básicas y resultantes. - Reajuste instantáneo de la acción motriz. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Estrategias de trabajo en equipo. Respeto y tolerancia. - Concepto de fairplay o <<juego limpio>>. - Rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia. 		
C. Transversales	1, 2, 3, 4, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.2	STEM2 y CPSAA5	Rúbrica	15%
1.4	CPSAA2	Rúbrica	15%
2.2	STEM1	Rúbrica	15%
2.3	CPSAA5	Rúbrica	15%
3.1	CPSAA1	Rúbrica	15%
3.2	CPSAA3 y CPSAA5	Rúbrica	15%
3.4	CCL1, CCL5, CC2 y CC3	Rúbrica	10%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 14: “Tokio 2020”			
Trimestre	Tercer trimestre	Nº. Sesiones	5
Situación de aprendizaje	Los JJOO llegan a su fin y a los atletas les toca despedirse de la Villa y volver a sus casas, pero estos no pueden irse sin antes participar en la ceremonia de clausura. Ésta consiste en una fiesta final en la que los competidores expondrán sus composiciones de malabares previamente diseñadas y practicadas por grupos. Vinculación SA15: hacer uso de los videos de las composiciones de malabares para analizarlos y elaborar instrumentos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1, 2, 3 y 4		CCL, CPSAA, CC y CCEC	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una composición de malabares rítmica por grupos. - Potenciar la creatividad, el emprendimiento y la iniciativa. - Desarrollar la coordinación, la lateralidad, la concentración, los reflejos, la sincronización, el equilibrio y la psicomotricidad. 		
Objetivos programación	2, 4, 7 y 10	Objetivos de etapa	B, I, J y M
Contenidos	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros. - Capacidades perceptivo-motrices: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico; organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros, temporal y espacio-temporal. - Capacidades físicas básicas (coordinación, equilibrio y agilidad). - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión emocional. - Estrategias de trabajo en equipo. Respeto y tolerancia. - Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. - Rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usos comunicativos de la corporalidad. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. 		
C. Transversales	1, 2, 5 y 6		
Interdisciplinariedad	No se desarrolla		
Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
2.1	CPSAA5	Escala graduada	10%
2.3	CPSAA5	Escala graduada	10%
3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Diana de evaluación	10%
3.3	CCL5 y CC3	Lista de control	10%
3.4	CCL1 y CC2	Lista de control	10%
4.1	CC3	Escala graduada	25%
4.4	CCEC3 y CCEC4	Escala graduada	25%

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 15: “París 2024”			
Trimestre	Tercer trimestre	Nº. Sesiones	11
Situación de aprendizaje	Después de un periodo de descanso, ahora toca prepararse para los siguientes JJOO que se celebrarán en París en el año 2024. El periodo preparatorio está lleno de entrenamientos, reconocimientos médicos, competiciones y clasificatorios, para ello, los atletas llevarán a cabo el proyecto “Mi profe en forma” a través del Modelo de Educación Deportiva. Durante 11 días, los atletas, por grupos, montarán una empresa de entrenamiento personal, desarrollarán pruebas para medir las capacidades físicas de los profesores, programarán planificaciones deportivas y nutricionales y llevarán un seguimiento del progreso. Al final de la SA, estos tendrán que evaluar a los profesores y valorar las mejoras producidas y los motivos.		
Competencias específicas		Competencias clave	
1 y 3		CCL, STEM, CPSAA, CC y CE	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un programa de entrenamiento y nutrición adaptado a los profesores interesados en participar en el proyecto. - Implicarse activamente en el aprendizaje a través de un proyecto deportivo en el que se apliquen conocimientos previos. - Favorecer las relaciones sociales a través del MED, así como el reparto de roles, la asignación de tareas y la cooperación. - Promover la práctica deportiva y los beneficios que ésta aporta. 		
Objetivos programación	3, 4, 5, 6 y 10	Objetivos de etapa	B, H, I, K y M
Contenidos	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos. - Salud mental: Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Vida saludable: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. <p>B. Organización y gestión de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. Correcta utilización de materiales. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de trabajo en equipo. Respeto y tolerancia, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices. 		
C. Transversales		1, 3, 5 y 6	
Interdisciplinariedad		Ciencias Naturales (proyecto)	
Criterios de evaluación	Descriptor operativo	Instrumento de evaluación	Porcentaje en la calificación
1.1	STEM2	Escala graduada	20%
1.2	CPSAA5	Escala graduada	20%
1.3	STEM5 y CPSAA2	Escala graduada	20%
1.4	CE3	Escala graduada	20%
3.4	CCL5 y CC2	Escala graduada	20%

6.3. Contenidos transversales.

En el Artículo 11 del Decreto 61/2022 se exponen una serie de contenidos transversales que deberán ser incorporados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas.

Contenidos transversales	Relación de situaciones de aprendizaje en las que se trabajan														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Igualdad de género, diversidad e inclusión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades que fomenten la participación activa de todos los alumnos, independientemente de su género, cultura, ideología, discapacidad... y que rechacen la discriminación.															
2. Prevención y resolución pacífica de conflictos		x		x	x	x				x	x	x	x	x	
Actividades que se opongan a toda muestra de violencia, discriminación y/o conflictos y que den la oportunidad a los alumnos de lidiar los posibles problemas y enfrentamientos desde el respeto, el diálogo y la asertividad.															
3. Salud, estilo de vida responsable y cuidado del medioambiente	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x		x
Actividades que ayuden a fomentar y a concienciar a los alumnos sobre la importancia y los beneficios que aporta la salud y el mantener un estilo de vida activo, responsable y concienciado con el cuidado del entorno urbano y natural, así como la reducción del consumo y la sostenibilidad.															
4. Respeto, deportividad y juego limpio		x		x		x				x	x	x	x		
Actividades que favorezcan al juego limpio y se opongan a cualquier muestra de faltas de respeto, trampas, enfados y/o discriminación.															
5. Convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo y empatía		x		x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades que potencien la relación entre los alumnos y las habilidades sociales basadas en la empatía, la asertividad, el diálogo, la gestión de emociones y la convivencia.															
6. Espíritu emprendedor, creatividad, autonomía, iniciativa, trabajo en equipo y autoconfianza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Actividades que desarrollen la autonomía, el autocontrol, la autorregulación y la autoconfianza del alumno. Actividades que permitan al alumno ser el responsable de su propio aprendizaje, buscar soluciones y siempre estar dispuesto a más.														
7. Educación vial y primeros auxilios	x								x		x			
Actividades mediante las que se trabaje la seguridad y la prevención de accidentes, así como saber actuar en consecuencia.														

Tabla 4. Relación de SA en la que se trabajan los contenidos transversales y las actividades llevadas a cabo.

7. METODOLOGÍA

7.1. Principios de intervención.

En el Artículo 6 del Real Decreto 157/2022 se exponen los principios pedagógicos para la etapa de Educación Primaria, mediante los cuales se pretende lograr la adquisición de las competencias clave recogidas en el Perfil de Salida del alumnado. Estos principios se aplican a las diferentes Situaciones de Aprendizaje a través de actividades y recursos de carácter transversal y transferible a la vida cotidiana que supongan un reto o un problema para el alumno. Toda SA deberá servir para favorecer la atención a la diversidad y la inclusión, la igualdad y el respeto, el desarrollo integral del alumno, la atención personalizada a las necesidades del alumnado, la participación y convivencia, el aprendizaje significativo, la educación emocional y en valores y el aprendizaje instrumental.

7.2. Técnicas de enseñanza, estrategias de práctica y estilos de enseñanza.

A través de las **técnicas de enseñanza** establecidas para afrontar las SA, las cuales se basan en el descubrimiento guiado, la resolución de problemas y el diseño e implementación de recursos didácticos novedosos y metodologías innovadoras, se pretende lograr experiencias didácticas y metodológicas significativas que favorezcan la autonomía, la motivación y el aprendizaje propio y crítico de los alumnos (Jiménez, 2019). Éstas atienden a las implicaciones prácticas descritas por Coterón y Gil (2015):

2022-2023

- El alumno aprende según su desarrollo personal.
- Las actividades deben suponer un reto y ser significativas para el alumno.
- El alumno crea su propio aprendizaje, actuando el profesor como guía.
- El profesor construye escenarios que mejoran el desarrollo individual y grupal del alumno.

Las **estrategias de práctica** serán de carácter global y transversal a otras materias y contenidos. Estas se conforman en base a la experiencia, los saberes, las emociones, los intereses, las diferencias individuales, el ritmo de aprendizaje, la libre expresión y la implicación activa de los alumnos.

Los **estilos de enseñanza** que ayudan al desarrollo de la programación varían a lo largo de las diferentes SA y están expuestos a cambios y modificaciones. A continuación, se presentan los diferentes estilos de enseñanza empleados.

Estilo de enseñanza	Finalidad que se persigue con su utilización	SA en las que cobra mayor presencia
ESTILOS TRADICIONALES		
Mando directo y mando directo modificado	Tomar decisiones y ejercer un gran control sobre el comportamiento y las acciones de los alumnos mediante explicaciones y correcciones grupales.	SA5, SA10 y SA14
Asignación de tareas	Ofrecer una planificación más flexible en la que los alumnos puedan tener cierta autonomía para realizar acciones determinadas.	SA1, SA3, SA6, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12 y SA13
ESTILOS PARTICIPATIVOS		
Enseñanza recíproca	Trabajar conjuntamente en la evaluación y análisis de las habilidades y acciones de los compañeros.	SA11 y SA13
Grupos reducidos	Trabajar en pequeños grupos donde cada alumno adquiera un rol diferente.	SA6 y SA15
Microenseñanza	Hacer uso de la comunicación y el aprendizaje dialógico para preparar un tema por grupos que luego será transmitido al resto de los compañeros.	SA5 y SA14
ESTILOS INDIVIDUALIZADORES		

Trabajo por grupos	Agrupar a los alumnos por grupos según sus intereses y/o niveles de ejecución.	SA4, SA6, SA8, SA10, SA11, SA12, SA13 y SA14.
ESTILOS COGNOSCITIVOS		
Descubrimiento guiado	Acompañar al alumno en el proceso de búsqueda de información y aplicación de sus conocimientos para resolver un problema de única solución.	SA1, SA3, SA7, SA8, SA11 y SA12
Resolución de problemas	Hacer al alumno participe de su propio aprendizaje mediante la búsqueda de soluciones ante un problema o situación didáctica.	SA2, SA3, SA7, SA8, SA9, SA10, SA11 y SA12
ESTILOS GENERALES		
Estilos socializadores	Desarrollar las relaciones sociales de los alumnos mediante situaciones de carácter abierto con soluciones múltiples.	SA2, SA4, SA5, SA6, SA8, SA9, SA10, SA11, SA12, SA13, SA14 y SA15
Estilos creativos	Otorgar la responsabilidad al alumno de tomar decisiones y crear sus propios objetivos y contenidos con la finalidad de buscar experiencias libres y desarrollar un pensamiento divergente.	SA5, SA6, SA9, SA14 y SA15

Tabla 5. Clasificación de los estilos de enseñanza (Delgado, 1991), finalidades y SA en las que se aplican.

7.3. Agrupamientos.

A lo largo de la programación se hará uso de diversas formas de agrupamiento. En función del agrupamiento que se utilice, estaremos desarrollando y estimulando diferentes valores, comportamientos, actitudes, sentimientos y aprendizajes. Los agrupamientos individuales ofrecen un aprendizaje autónomo, individualizado y adaptado al alumno que focaliza la atención en su mejora y grado de desempeño. Los agrupamientos por parejas fomentan las relaciones interpersonales gracias al diálogo, la escucha, el respeto, la toma de decisiones y el consenso. En este tipo de agrupamientos, la responsabilidad no recae completamente sobre el alumno, sino que ésta es compartida y requiere del trabajo colaborativo. Los agrupamientos a partir de 3 personas nos ayudan a trabajar la conciencia grupal, las relaciones socioafectivas, el trabajo colaborativo, la responsabilidad individual y compartida, el reparto de

tareas, la resolución de conflictos, el respeto y la tolerancia y la comunicación asertiva, entre muchas otras.

7.4. Metodologías activas empleadas.

Metodología activa	Descripción y función que persigue
Modelo de Educación Deportiva	Modelo diseñado por Siedentop (1994) que permite que las actividades deportivas tengan un mayor significado para los estudiantes. A través de experiencias auténticas, los alumnos adquieren autonomía y responsabilidades mientras el docente actúa como guía. Los elementos de la propuesta son: temporada, afiliación, calendario de competiciones, registro del rendimiento y festividad y evento final.
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Consiste en una metodología basada en la pregunta y la indagación. El profesor plantea un problema a medio/largo plazo y los alumnos trabajan normalmente en grupos para buscar, analizar y construir sus propias respuestas.
Aprendizaje basado en retos (ABRe)	Metodología innovadora que busca potenciar la adquisición de conocimientos de los alumnos y proporcionarles experiencias educativas motivadoras, atractivas y significativas a través de la consecución de retos como elemento didáctico. Esta metodología respeta los diferentes ritmos de aprendizaje y plantea retos de complejidad progresiva tanto grupales como individuales.
Aprendizaje basado en proyectos	Estrategia metodológica que fomenta el trabajo cooperativo y hace uso de la investigación y la resolución de problemas para la posterior creación y presentación de un producto final.
Aprendizaje dialógico	Modelo de aprendizaje que hace uso del diálogo dentro de las Comunidades de Aprendizaje como medio de interacción entre iguales y de transmisión cultural y de conocimientos. Los principios del aprendizaje dialógico son: el diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación social, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias.
Aprendizaje cooperativo	Modelo de aprendizaje en grupos reducidos donde los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. A través de este aprendizaje se potencia la ayuda entre iguales, el liderazgo compartido, la interdependencia positiva entre alumnos y el trabajo en grupos heterogéneos. El aprendizaje cooperativo está dirigido por el profesor, el cual tiene un papel diferente al del alumno.
Aprendizaje y Servicio	Es una metodología innovadora que trata de potenciar el aprendizaje a través de proyectos que conecten el currículo académico con la ayuda a la comunidad.

Tabla 6. Metodologías activas y funciones que persiguen.

7.5. Trabajo por proyectos.

En el Artículo 6 del Real Decreto 157/2022 se expone la necesidad de dedicar un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumno y a la resolución colaborativa de problemas. Para ello se hará uso del Aprendizaje Basada en Proyectos, una metodología innovadora que permite al alumnado adquirir los conocimientos y las competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real (Trujillo, 2015). A través de esta metodología se pretende fomentar el desarrollo integral del alumno, así como:

- Potenciar la construcción de la propia identidad, el desarrollo de la creatividad, el desarrollo del pensamiento crítico, la resolución de problemas o la toma de decisiones (Hernández, 2000).
- Fomentar la indagación, el aprendizaje individual y autónomo del alumnado y el compromiso por el aprendizaje (García-Varcárcel y Basilotta, 2017).
- Implicar y motivar al alumnado (Julián et al., 2017).

La programación se compone de proyectos organizados a lo largo del curso escolar.

Nombre del proyecto	SA integrada en el proyecto	Descripción del proyecto y participación de los agentes implicados.
"Km sostenible"	SA1: "Ciudad de Méjico 1968"	Este proyecto surge con el objetivo de contribuir en el desarrollo de los ODS mediante la recaudación de fondos para la organización internacional dedicada a la defensa de la naturaleza y el medioambiente World Wildlife Fund (WWF). Se invita a los alumnos de la etapa de Educación Primaria a salir con sus familiares en su tiempo libre y medir, mediante una App, los kilómetros que realizan. Por cada Km recorrido, las familias y el colegio donarán 1€.
"K"orriendo	SA 2: "Múnich 72"	Los alumnos de 6º llevarán a cabo este proyecto para recaudar fondos para Cáritas. Por grupos, estos realizarán carreras de relevos, el primer integrante del grupo saldrá y, una vez recorrido un Km, le dará el relevo al siguiente compañero. Estos dispondrán de 50 minutos

		para realizar el mayor número de kilómetros posibles. Por cada km recorrido, el colegio donará un kilo de comida.
“Culturas del mundo”	SA 4: “Moscú 1980”	El objetivo de este proyecto es generar actuaciones pedagógicas dirigidas a la transformación social y educativa en las que estén implicadas todas aquellas personas que afectan al desarrollo y aprendizaje de los discentes (Comunidades de Aprendizaje). Para poder abordar la diversidad cultural de una manera más significativa, durante 4 días, los alumnos y las familias trabajarán conjuntamente para dar a conocer y practicar juegos tradicionales de diferentes culturas.
“Proyecto Cross”	SA 7: “Barcelona 1992”	Una sesión de esta SA irá destinada a realizar la Cross del colegio, una actividad en la que está implicado todo el centro y que consiste en correr alrededor de las instalaciones. Los alumnos de 6º de Primaria utilizarán este proyecto como test de resistencia, por lo que estos deberán correr durante 30 minutos. Una vez finalizado, estos tendrán que calcular la distancia recorrida, las pulsaciones y la frecuencia cardíaca. Cada inscripción cuesta 1€, el cual será destinado a Cruz Roja.
“Plantar y replantar”	SA 8: “Atlanta 1996”	Este proyecto surge como parte de la SA de actividades y deportes en el medio natural con la finalidad de concienciar a los alumnos sobre la importancia de actuar de forma responsable sobre la naturaleza. Este proyecto se llevará a cabo de la mano de la asignatura de Ciencias Naturales. Durante 2 días, los alumnos tendrán la oportunidad de plantar en el patio del colegio.
“Activismo medio-ambiental”	SA 9: “Sídney 2000”	Con la finalidad de concienciar a los alumnos sobre la sostenibilidad medioambiental, estos tendrán que fabricar su propio material deportivo con materiales reciclados. En el proyecto, los alumnos tendrán que diseñar y elaborar sus materiales y jugar con ellos, una vez finalizada la SA, esos materiales se podrán utilizar en los patios. El proyecto finalizará con unas jornadas de ApS con la Fundación A LA PAR.
“Mi profe en forma”	SA 15: “París 2024”	Éste consiste en el proyecto final de la asignatura, el cual se complementa con la asignatura de Ciencias Naturales y requiere de la participación activa de los profesores del centro. Los alumnos deberán constituirse como una “empresa de entrenamiento personal” para así poder medir las capacidades físicas de los profesores, programarles una planificación deportiva y llevar un seguimiento de su evolución, al final de la SA, estos tendrán que evaluar a los profesores y valorar si se ha producido una mejora, no y/o por qué.

Tabla 7. Relación de proyectos y contribución desde las áreas.

7.6. Salidas, actividades complementarias y extraescolares.

Con el objetivo de ofrecer a los alumnos experiencias significativas desarrolladas dentro de un marco real y aplicable a la vida cotidiana, las SA se complementan de las siguientes acciones:

- **Salidas:** Algunas de las SA tienen asociada una salida al exterior del centro. Estas son mayoritariamente salidas de una hora que se llevarán a cabo en la hora de Educación Física, aunque también se cuenta con 3 salidas de día entero en las que se requerirá de desplazamiento en autobús.

Trimestre	Nombre de la Situación de Aprendizaje	Salida
Primero	SA 1: "Ciudad de Méjico 1968"	Ruta en bicicleta por los alrededores del centro.
	SA 3: "Montreal 1976"	Pruebas físicas en la Ciudad Deportiva Valde las Fuentes (todo el día).
	SA 5: "Los Ángeles 1984"	Vuelta al colegio con la antorcha Olímpica.
	SA 7: "Barcelona 1992"	Carrera Cross por los alrededores del colegio.
Segundo	SA 8: "Atlanta 1996"	Carrera de orientación y condición física en un parque próximo al centro. Visita a Sputnik Alcobendas para escalar. Proyecto medioambiental en un parque próximo al centro.
	SA 9: "Sídney 2000"	Jornadas de ApS con la Fundación A LA PAR (todo el día).
	SA 10: "Atenas 2004"	Clase de boxeo en Brooklyn Fitboxing Las Tablas.
	SA 11: "Pekín 2008"	Clase de pádel en Padel Madrid Las Tablas.
Tercero	SA 13: "Río 2016"	Sesión de condición física en Las Tablas Crossfit.
	SA 15: "París 2024"	Visita al Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Madrid, donde realizarán diferentes talleres, actividades, pruebas y mediciones (todo el día).

Tabla 8. Relación de las SA con sus respectivas salidas/excursiones programadas.

2022-2023

- **Actividades complementarias:** Con el objetivo de lograr la participación e interacción de los alumnos de diferentes cursos y grupos, a lo largo del curso se llevarán a cabo “recreos temáticos”, donde se realizarán actividades y juegos relacionados con las SA no solo de la asignatura de Educación Física, también de otras asignaturas. Para nuestra materia se desarrollarán las siguientes actividades (siempre respondiendo al DUA): “Circuito de Madrid Jarama – RACE”; “Juegos del mundo”; “Deportes reciclados”; “TikTok”; “Deportes del mundo”; “El cole explorador”; “Deportes tradicionales”; “Juegos tradicionales”.
- **Extraescolares:** Las actividades extraescolares del centro están gestionadas por S.G.D. Capitán Cook, una empresa de gestión deportiva especializada en la programación y desarrollo de actividades deportivas extraescolares y eventos deportivos para colegios en la Comunidad de Madrid. A través de las prácticas deportivas, predeportivas y recreativas ofertadas, estos son los encargados de fomentar la práctica de la actividad física y la adquisición de los hábitos de vida saludables más allá del contexto educativo.

7.7. Recursos.

Los recursos utilizados para la programación se organizan en recursos personales, ambientales y materiales.

7.7.1. Recursos personales.

- **Alumnado:** Conjunto de alumnos de un centro educativo que participa activamente en el proceso de adquisición de conocimientos con el objetivo de potenciar su desarrollo integral.
- **Docentes:** Compuesto por el profesor de la asignatura, el tutor de grupo y el resto del equipo docente. Debido al trabajo transversal e interdisciplinar con

2022-2023

otras materias, se necesitará de la colaboración de los departamentos y profesorado de otras asignaturas.

- **Familias:** Estas actúan como punto de conexión entre el alumno y el centro, por eso se deberá mantener un contacto directo y constante. En las SA 1 y 4 se solicitará la participación de las familias en los proyectos de “km sostenible” (colaborar en la recaudación de fondos para WWF) y “culturas del mundo” (elaborar unas jornadas culturales de juegos y actividades con los alumnos).
- **Otros:** En la SA 8 se contará con la visita del presidente del distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Ramírez Caro. En la SA 6, los alumnos podrán disfrutar del taller de tecnificación de fútbol impartido por Cristina Librán, jugadora del Madrid Club de Fútbol Femenino y campeona del mundo con la selección de fútbol femenino Sub-17.

7.7.2. Recursos ambientales y materiales.

- **Recursos ambientales:** Polideportivo, patios, pistas multideporte y parques. Además, en base a las salidas realizadas, también se hará uso de pistas de pádel, gimnasio de boxeo, el CAR y la Ciudad Deportiva Valde las Fuentes.
- **Recursos materiales:** Bicicletas u otros medios de transporte, cascos, setas, conos y picas, chalecos reflectantes, pelotas, aros, ladrillos, cuerdas, altavoces, ordenador, canastas y porterías, sticks de hockey, raquetas y palas, colchonetas y paos de boxeo, pelotas de malabares, cinta elástica (uso como red) y material de fitness.

7.7.3. Recursos digitales.

Aunque el Real Decreto 157/2022 no relaciona la Competencia Digital con ninguna de las competencias específicas de la asignatura de Educación Física, considero

2022-2023

necesario implementar el uso de las TIC y los recursos digitales en el aula con la finalidad de dar respuesta a la demanda educativa actual y potenciar la autonomía, responsabilidad e implicación activa del alumno (Colás et al., 2018).

Recurso	Función	SA
Google Classroom	Plataforma digital gratuita de Google de apoyo a los docentes y alumnos a través del aula virtual. Permite subir recursos y mantener una comunicación entre alumnos y profesores.	TODAS LAS SA
Kahoot	Recurso de gamificación a través de cuestionarios interactivos.	SA1, SA3 y SA10
Youtube	Reproductor de música, videos y contenido multimedia.	SA1, SA3, SA4, SA5, SA7, SA8, SA10, SA11 y SA14
ARASAAC	Pictogramas como apoyo visual para el alumnado con TEA.	TODAS LAS SA
Canva	Desarrollo de infografías, presentaciones, códigos QR y contenido digital.	SA6 y SA15
Mentimeter	Recurso para crear encuestas, nubes de palabras, preguntas y respuestas con participación en tiempo real.	SA8 y SA12
Pixabay	Extracción de imágenes sin derechos para editar contenidos.	SA2 y SA6
WordWall	Recurso para crear y participar en actividades interactivas.	SA7
Flaticon	Banco de iconos y stickers gratuito.	SA2, SA6 y SA15
Vimeo	Creación y edición de video gratuito.	SA5 y SA14
Paquete Office 365	Diseño de presentaciones, documentos, registro de datos...	SA2, SA6, SA13 y SA15
Jamboard	Recurso digital de Google que consiste en una pizarra digital que permite participar a diferentes usuarios en tiempo real.	SA6 y SA15
Google Maps	Herramienta de búsqueda de ubicaciones que permite geolocalizar un punto en concreto, encontrar lugares y calcular rutas.	SA1 y SA8
Google Chrome	Navegador Web de Google.	SA1, SA4, SA5, SA8, SA9, SA10, SA14 y SA15
Apps Kinematic	Aplicaciones para medir la condición física.	SA3 y SA15

Tabla 9. Recursos que se pretenden utilizar y las SA a las que van destinados.

8. EVALUACIÓN

8.1. Referentes de evaluación.

El Real Decreto 157/2022 define los criterios de evaluación como “*referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje*”. Los Criterios de evaluación correspondientes al tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria para la asignatura de Educación Física son los siguientes:

Competencia específica	Criterios de Evaluación	Descriptorios operativos
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual o grupal, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad,	STEM1, CPSAA4, CPSAA5

<p>físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>	<p>valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de colaboración, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3. Adquirir un control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. Tomar conciencia de la importancia de la atención selectiva y la anticipación perceptiva en situaciones de juego regladas y su transferencia a situaciones cotidianas.</p>	
<p>3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.</p>	<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la regulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones (introspección, motivación) y expresándolas de forma asertiva. Gestionar estrategias para superar las diferencias individuales en una práctica lúdica.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo la derrota como parte del mismo y las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Poner en marcha actuaciones que se opongan a acciones contrarias a la buena práctica deportiva, aquellas que muestren una amenaza a la misma (hábitos no adecuados, conductas violentas y manipulación del juego).</p> <p>3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad,</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>

	haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad.	
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de buenas relaciones entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural y los comportamientos discriminatorios que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro y que persigan la equidad.</p> <p>4.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios de personas y colectivos referentes del deporte, necesarios para alcanzar un rendimiento deportivo ejemplar, su respuesta y su actitud ante la competición, el éxito o la derrota.</p> <p>4.4. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación, adoptando medidas de responsabilidad durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una visión cuidadosa del entorno y comunitaria.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3

práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		
---	--	--

Tabla 10. Criterios de evaluación y vinculación con las competencias específicas y descriptores operativos de las competencias clave.

8.2. Momento de evaluación.

Para poder acompañar al alumno en su desarrollo, potenciar sus aprendizajes y llevar un control sobre su progreso, sus necesidades, sus dificultades, sus logros y las competencias adquiridas, el Decreto 61/2022 defiende la necesidad de llevar a cabo un evaluación global, continua, formativa y objetiva que no solo valore los resultados cuantitativos y/o cualitativos obtenidos, sino también la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento. Es por eso que no existe un único momento de evaluación, sino que ésta estará presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, permitiendo realizar ajustes y cambios en caso de que sea necesario.

8.3. Agentes de la evaluación.

Los agentes implicados en el proceso de evaluación serán principalmente el docente y el alumno, en caso de ser necesario, también se podrá contar con la colaboración de docentes de otras materias, las familias y/u otros miembros del equipo educativo.

La evaluación llevada a cabo por el docente (heteroevaluación) se caracteriza por hacer un uso objetivo y riguroso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, con la finalidad de adquirir una visión globalizada de los discentes, contrastar su progreso y adecuarse a sus necesidades. Así mismo, con el objetivo de potenciar la autonomía de los alumnos, implicarles activamente en el aprendizaje y hacerles partícipes de su progreso y de lo que se espera de ellos, a lo largo de las diferentes

2022-2023

SA, estos llevarán a cabo procesos de autoevaluación y coevaluación (evaluación entre iguales).

8.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.

El Artículo 19 del Decreto 61/2022 destaca la implementación de “*instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado*”. En base a esto, a lo largo de la programación se hará uso de diversas técnicas e instrumentos de evaluación.

Torres et al. (2021), definen las técnicas de evaluación como el procedimiento y las acciones llevadas a cabo por el evaluador y/o los individuos implicados con el objetivo de obtener resultados óptimos. Así mismo, estos definen los instrumentos de evaluación como los medios o elementos que facilitan el registro y determinan el logro de los objetivos planteados.

La Coordinación de Educación a Distancia (s.f.) presenta una clasificación de las diferentes técnicas e instrumento de evaluación.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>PRUEBAS: Desarrollo de un producto de carácter objetivo en el que se constata la adquisición de las competencias.</p>	<p>Prueba escrita: las preguntas planteadas son respondidas de forma escrita, bien sea marcando la respuesta o redactándola.</p>
	<p>Prueba oral: pruebas en las que los alumnos deberán responder a las preguntas de manera verbal.</p>
	<p>Prueba práctica: pruebas en las que los alumnos tendrán que hacer uso de las habilidades, destrezas, competencias y conocimientos adquiridos para llevar a cabo una determinada actividad motora o manual.</p>
	<p>Prueba objetiva: ésta se presenta de forma escrita y se compone de diferentes preguntas con múltiples opciones de respuesta de las cuales solamente una es correcta.</p>
<p>OBSERVACIÓN: Permiten evaluar los procesos de</p>	<p>Rúbrica: se proponen diferentes niveles de desempeño con criterios específicos sobre el rendimiento de los alumnos.</p>

aprendizaje de forma rápida en diferentes situaciones, momentos y contextos.	Registro anecdótico: anotación y descripción de los hechos ocurridos durante un determinado periodo del proceso educativo.
	Lista de cotejo: método en el que se registra la presencia/ausencia de una característica mediante la realización de un juicio de “sí” o “no”.
	Escala graduada: se describen las características que van a ser evaluadas y se clasifican en base a una escala de valor.
ENTREVISTAS: Permiten mantenerse en contacto directo con la otra persona a través de preguntas con las que recoger información.	Guía de preguntas: elaboración de un documento con preguntas previamente diseñadas para ser planteadas durante la entrevista.
	Portfolio: documento en el que el alumno recoge todos los trabajos realizados.
	Diario de clase: documento en el que el alumno anota lo que ha realizado, sentido y/o pensado durante la sesión.
ENCUESTAS: Permiten obtener información cuantitativa de forma oral o escrita sobre la población.	Cuestionario: documento accesible a un gran número de personas a la vez, abarca aspectos cuantitativos y cualitativos y la información solicitada es menos personal y profunda.

Tabla 11. Relación entre las técnicas de evaluación y los respectivos instrumentos utilizados.

Los datos recogidos a través de las técnicas de evaluación y sus respectivos instrumentos corresponden a una serie de indicadores de logro organizados por niveles, mediante los cuales se podrá comprobar si se han desarrollado o no las competencias establecidas.

- Nivel 0: La competencia/el criterio de evaluación no ha sido desarrollado o se desarrollan comportamientos opuestos.
- Nivel 1: La competencia/criterio de evaluación ha sido desarrollado en parte.
- Nivel 2: La competencia/criterio de evaluación se ha desarrollado y se obtiene un dominio mayoritario de los conocimientos, pero se aprecian dificultades ante momentos puntuales.
- Nivel 3: La competencia/criterio de evaluación se ha desarrollado por completo.

2022-2023

Con el objetivo de ofrecer una evaluación de calidad, objetiva y variada mediante la cual se puedan determinar las competencias y criterios de evaluación, a lo largo de la programación se hará uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. A continuación, se presentan los instrumentos que se utilizarán.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	FUNCIÓN EN LA PROGRAMACIÓN
Diario de clase	Para comprobar que los alumnos adquieren los conocimientos necesarios de cara a la última SA, estos llevarán a cabo un diario de clase online. Al finalizar cada SA, el profesor corregirá los diarios en base a unos criterios establecidos previamente con dos formas de logro posibles, completo/incompleto, estos responden a 1 y 0 puntos respectivamente: 1) orden y claridad; 2) incorporación de recursos complementarios; 3) registro de todas las sesiones; 4) anotaciones e ideas más relevantes y de utilidad; 5) registro de los resultados obtenidos en los test. La nota obtenida del diario de clase dará la oportunidad a los alumnos de optar a un punto extra en la nota final de cada SA.
Registro anecdótico	Los aspectos más cualitativos y actitudinales del día a día de los alumnos se llevarán a cabo mediante un proceso de observación realizado por el profesor en las sesiones. Éste, una vez finalizada la sesión, anotará los aspectos más relevantes relacionados con el comportamiento, las acciones y los comentarios de los alumnos. Este instrumento de evaluación no aportará ninguna calificación numérica, únicamente servirá para evaluar mediante la observación aspectos cualitativos, posibles dificultades, necesidades del alumno, motivaciones...
Rúbrica	Instrumento de evaluación en el que se establecen diferentes niveles de logro con una descripción de las conductas esperadas para cada uno de ellos. Cada nivel tiene asignada una puntuación numérica que progresa desde “necesidad de mejorar” a “excelente”: Necesidad de mejorar: 2; Suficiente: 4; Regular: 6; Bueno: 8; Excelente: 10.
Diana de evaluación	La autoevaluación y coevaluación de los discentes será llevada a cabo a través de esta herramienta, la cual se compone de 6-8 dimensiones a evaluar con 5 niveles de logro que progresan desde no logrado (más pegado al centro de la diana) a completamente logrado (borde de la diana). Los alumnos colorearán hasta el nivel que crean que se ha adquirido esa dimensión. Este instrumento de evaluación no aportará ninguna calificación numérica a la nota de la asignatura, simplemente servirá para que los alumnos se evalúen y coevalúen después de cada SA con el objetivo de hacerles partícipes de su aprendizaje y poder comprobar si se han obtenido los resultados esperados.

2022-2023

Lista de control	Se utilizará en aquellas situaciones que requieran de un juicio rápido y concreto para evaluar el logro: logrado/no logrado, si/no. Los resultados positivos tienen asignada una puntuación de 1 y los negativos de 0.
Escala graduada	Resulta un instrumento muy similar a la rúbrica, ya que también se establecen niveles de logro, pero esta vez, la puntuación asignada no es fija, sino que oscila entre dos valores numéricos. La descripción de los niveles de logro también se ve ligeramente modificada, exponiendo en este caso una serie de conductas y no una única. En función del número de conductas desarrolladas, se establecerá una puntuación u otra: Necesidad de mejorar: 0-2,9; Suficiente: 3-4,9; Regular: 5-6; Bueno: 7-8; Excelente: 9-10.

Tabla 12. Instrumentos de evaluación.

Instrumento de evaluación	Relación de SA e instrumentos de evaluación														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Diario de clase	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Rúbrica	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x		
Escala graduada	x			x				x	x					x	x
Lista de control		x	x	x						x	x	x		x	
Diana de evaluación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Tabla 13. Relación SA e instrumentos de evaluación asignados.

Para concienciar sobre los beneficios que aporta la práctica físico-deportiva, potenciar el desarrollo de una vida activa y saludable más allá del contexto educativo y hacer partícipes a los alumnos del aprendizaje, los conocimientos adquiridos y el proceso de evaluación, a lo largo de las SA, cada alumno llevará a cabo un registro deportivo de todas aquellas actividades, deportes y/o hábitos saludables que realicen en su tiempo libre. Estos deberán completar al menos una hoja de registro por SA, cuantas más hojas completen, más altos se colocarán en el “ranking deportivo” de la clase. A continuación, se presenta un ejemplo de hoja de registro con los diferentes indicadores: 1) **Actividad** desarrollada; 2) Efectos que tiene la actividad realizada

2022-2023

para la **salud**; 3) **Aspectos mejorables** de la práctica realizada; 4) **Conocimientos** previos aplicados; 5) **Aprendizajes** adquiridos tras la práctica.

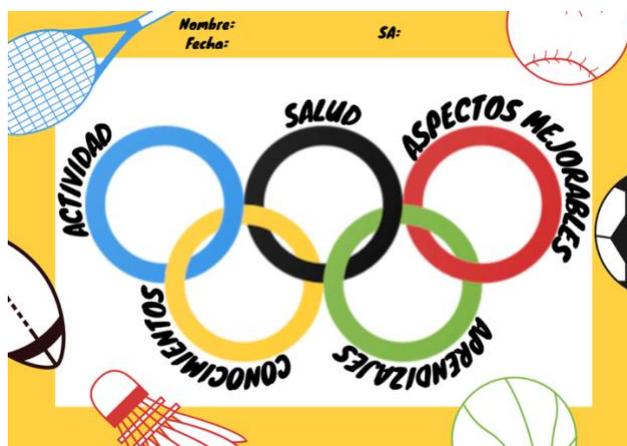


Figura 1. Ejemplo de hoja de registro deportivo.

8.6. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación corresponden a las condiciones que se deben cumplir para obtener unos resultados de carácter cuantitativo acerca de la evaluación del alumnado y, por tanto, determinar así su grado de aprendizaje. Los criterios de evaluación y niveles de logro seleccionados para las diferentes SA tendrán asociada una calificación que será ponderada a lo largo de su consecución. Una vez finalizado el trimestre, se realizará la media de las calificaciones obtenidas durante ese periodo, las cuales serán recogidas en las actas de evaluación. El Art. 22 del Decreto 61/2022 expone la terminología en la que se expresarán los resultados de calificación numérica obtenidos en la evaluación: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas entre el uno y el cuatro, Suficiente (SF) para la calificación positiva con valor de cinco, Bien (BI) para la calificación positiva con valor de seis, Notable (NT) para las calificaciones positivas de siete u ocho y Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas de nueve o diez.

2022-2023

SA	Criterio	Descriptorios Operativos	Instrumento de Evaluación	% SA	Pts
1	1.1	STEM5	Escala graduada	10%	
1	1.3	CPSAA2	Rúbrica	20%	
1	2.1	STEM1 y CPSAA4	Rúbrica	20%	
1	2.3	STEM1 y CPSAA4	Rúbrica	20%	
1	5.1	STEM5 y CC4	Rúbrica	30%	
2	2.1	CPSAA5	Rúbrica	30%	
2	2.2	CPSAA4	Rúbrica	30%	
2	3.2	CPSAA1 y CC3	Lista de control	20%	
2	3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Registro anecdótico	20%	
3	1.1	CPSAA2	Lista de control	10%	
3	1.2	CPSAA5 y CE3	Rúbrica	30%	
3	2.1	STEM1 y CPSAA5	Rúbrica	30%	
3	2.3	CPSAA4	Rúbrica	30%	
4	3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Escala graduada	15%	
4	3.2	CCL1	Escala graduada	15%	
4	3.3	CCL5	Escala graduada	15%	
4	3.4	CC2	Escala graduada	15%	
4	4.1	CCEC3	Registro anecdótico	20%	
4	4.2	CC3	Escala graduada	20%	
5	2.3	CPSAA4 y CPSAA5	Rúbrica	40%	
5	3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Lista de control	10%	
5	3.4	CPSAA3 y CC3	Lista de control	10%	
5	4.4	CCEC3 y CCEC4	Rúbrica	40%	
6	1.1	CPSAA2	Rúbrica	20%	
6	1.4	CPSAA2	Rúbrica	20%	
6	2.1	STEM1 y CPSAA5	Rúbrica	20%	
6	2.2	CPSAA4	Rúbrica	20%	
6	3.2	CCL1 y CPSAA3	Rúbrica	10%	
6	3.4	CCL5 y CC2	Rúbrica	10%	

Tabla 14. Calificaciones del primer trimestre.

SA	Criterio	Descriptorios Operativos	Instrumento de Evaluación	% SA	Pts
7	1.2	CPSAA5 y CE3	Rúbrica	25%	
7	2.1	CPSAA5	Rúbrica	25%	
7	2.3	STEM1	Rúbrica	25%	
7	3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Rúbrica	25%	
8	3.1	CPSAA1 y CC2	Escala graduada	30%	
8	3.4	CPSAA3 y CC3	Escala graduada	30%	
8	5.1	STEM5, CC2 y CC4	Escala graduada	40%	
9	1.1	STEM5 y CE3	Escala graduada	20%	
9	3.3	CCL5 y CC3	Escala graduada	20%	
9	3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Escala graduada	20%	
9	5.1	STEM5, CC4 y CE1	Escala graduada	40%	

2022-2023

10	1.2	CE3	Lista de control	10%	
10	1.3	STEM5 y CPSAA2	Lista de control	10%	
10	2.1	CPSAA5	Rúbrica	10%	
10	2.2	STEM1	Rúbrica	10%	
10	3.1	CPSAA1	Rúbrica	30%	
10	3.2	CPSAA3 y CC2	Rúbrica	30%	
11	1.2	CPSAA2 y CPSAA5	Rúbrica	20%	
11	2.1	STEM1	Rúbrica	20%	
11	2.2	CPSAA4 y CPSAA5	Rúbrica	20%	
11	3.1	CCL1, CPSAA1 y CPSAA5	Lista de control	20%	
11	3.2	CPSAA1	Lista de control	10%	
11	3.4	CCL5 y CC3	Lista de control	10%	

Tabla 15. Calificaciones del segundo trimestre.

SA	Criterio	Descriptorios Operativos	Instrumento de Evaluación	% SA	Pts
12	2.1	CPSAA5	Rúbrica	25%	
12	2.2	CPSAA4	Rúbrica	25%	
12	3.2	CPSAA1 y CC3	Lista de control	25%	
12	3.4	CCL5, CPSAA3 y CC2	Lista de control	25%	
13	1.2	STEM2 y CPSAA5	Rúbrica	15%	
13	1.4	CPSAA2	Rúbrica	15%	
13	2.2	STEM1	Rúbrica	15%	
13	2.3	CPSAA5	Rúbrica	15%	
13	3.1	CPSAA1	Rúbrica	15%	
13	3.2	CPSAA3 y CPSAA5	Rúbrica	15%	
13	3.4	CCL1, CCL5, CC2 y CC3	Rúbrica	10%	
14	2.1	CPSAA5	Escala graduada	10%	
14	2.3	CPSAA5	Escala graduada	10%	
14	3.1	CPSAA1 y CPSAA5	Lista de control	10%	
14	3.3	CCL5 y CC3	Lista de control	10%	
14	3.4	CCL1 y CC2	Lista de control	10%	
14	4.1	CC3	Escala graduada	25%	
14	4.4	CCEC3 y CCEC4	Escala graduada	25%	
15	1.1	STEM2	Escala graduada	20%	
15	1.2	CPSAA5	Escala graduada	20%	
15	1.3	STEM5 y CPSAA2	Escala graduada	20%	
15	1.4	CE3	Escala graduada	20%	
15	3.4	CCL5 y CC2	Escala graduada	20%	

Tabla 16. Calificaciones del tercer trimestre.

8.7. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente tiene como objetivo contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a: a) el grado de adecuación de la programación a las características y necesidades de los discentes; b) la evolución en el desarrollo y aprendizaje de los alumnos; c) las medidas de individualización y atención a la diversidad aplicadas; d) el desarrollo general de la programación con respecto a los recursos, la organización, el clima de aula y el entorno; e) la relación con las familias; f) el trabajo conjunto del equipo educativo (Art. 23. Orden EFP/678/2022). Para comprobar la efectividad de la programación y el nivel de satisfacción que tiene el docente y los discentes sobre las SA planteadas y el trabajo realizado, al final de cada SA se llevará a cabo una evaluación cualitativa y cuantitativa sobre la práctica educativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	GRADO DE LOGRO					OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	
ASPECTOS METODOLÓGICOS						
Adecuar las metodologías empleadas a las diferentes situaciones y actividades.						
Desarrollar propuestas que favorezcan a la participación, la implicación, la motivación, el interés y la responsabilidad de los alumnos.						
Proponer situaciones de carácter competencial que conecten con los retos y desafíos de la vida cotidiana.						
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN						
Seguir una correcta temporalización de las sesiones y las actividades.						
Hacer un uso responsable del material.						
Favorecer al clima de aula y a la resolución pacífica de conflictos.						
RECURSOS EMPLEADOS						
Mantener los documentos y los recursos actualizados y a disposición de los alumnos.						

2022-2023

Diseñar recursos que resulten atractivos, motivadores e innovadores.						
Emplear los recursos para la consecución de los objetivos.						
Hacer un uso adecuado y responsable de los recursos utilizados.						
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD						
Integrar el DUA en las sesiones.						
Dar respuesta a la inclusión, la diversidad y la igualdad.						
Disponer de recursos con los que reforzar, ampliar y/o adaptar los contenidos a las necesidades de los alumnos.						
RELACIONES Y COMUNICACIONES						
Potenciar las relaciones socioafectivas con los alumnos desde el respeto, la confianza y la cercanía.						
Ofrecer Feedback a los alumnos.						
Mantener informadas a las familias sobre el progreso de sus hijos y contactar con ellas en caso necesario.						
EVALUACIÓN						
Mantener a los alumnos informados en todo momento de cómo se les va a evaluar y lo que se les exige.						
Llevar a cabo una evaluación global, continua, formativa y objetiva en la que tanto los profesores como los alumnos sean partícipes.						
Utilizar diferentes tipos de evaluación adaptadas a la situación y a los alumnos.						

Tabla 17. Rúbrica de evaluación de la práctica docente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	GRADO DE LOGRO					OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	
1. El profesor se ha mostrado cercano, ayudándome en todo momento y dándome Feedback.						
2. Las actividades eran novedosas, motivantes y se adaptaban a los diferentes gustos, necesidades, habilidades y grados de ejecución.						
3. La explicación de las actividades era clara y concisa.						

4. He tenido la oportunidad de implicarme activamente en mi proceso de evaluación.						
5. He podido participar en todas las actividades independientemente de mis capacidades, habilidades y conocimientos.						
6. Creo que las actividades realizadas eran productivas.						
7. En todo momento sabía cómo iba a ser evaluado y lo que se esperaba de mí.						
8. Los recursos empleados eran útiles, novedosos y ayudaban a la comprensión y realización de las actividades.						
9. Me he sentido capaz, implicad@, respetad@, confiad@, motivad@, escuchad@ y aceptad@.						
10. Siento que estoy aprendiendo.						
PROPUESTAS DE MEJORA:						

Tabla 18. Rúbrica de evaluación para que el alumno evalúe al docente y su práctica.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La rápida evolución a nivel social, económico y cultural plantea grandes desafíos y un cambio del paradigma educativo para poder dar respuesta a la diversidad, la colaboración, la innovación y los desafíos del siglo XXI (Severin, 2017). Para satisfacer estas demandas, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tiene como objetivo “*contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información*”. Ésta contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas 2015, mediante la cual se busca “*Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas*” (ODS 4).

2022-2023

El derecho a la educación, a la libertad de enseñanza y al desarrollo de la personalidad humana es una realidad para todos recogida en el Artículo 27 de la Constitución española de 1978, independientemente de los intereses, ritmos de aprendizaje y/o tipo de diversidad que se presente. Por eso, a través de las medidas de atención a la diversidad se pretende atender a las dificultades de aprendizaje y a las diferencias individuales de cada alumno con el objetivo de optimizar su rendimiento y su desarrollo integral y poder ofrecer una educación de calidad apta para todo el mundo y reducir las barreras para el aprendizaje y la participación.

La clase en la que está contextualizada la programación se caracteriza por tener la siguiente diversidad:

- La clase está formada por 24 alumnos: 10 chicas y 14 chicos.
- Diversidad cultural: España, Colombia, Argentina y Ucrania.
- Un alumno con familia homoparental.
- Una alumna con familia monoparental.
- Una alumna con TEL (Trastorno Específico del Lenguaje) diagnosticado.
- Un alumno con TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad) diagnosticado.

Atendiendo al tipo de clase de la que se dispone, a la demanda educativa actual y a las ideas presentadas en el Artículo 6 del currículo vigente, por el cual *“en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones”* (Real

Decreto 157/2022), la programación tendrá como medida principal el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Alba (2018) define el DUA como una estrategia didáctica flexible, inclusiva y personalizada que proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos a los discentes con la finalidad de atender a sus necesidades, potenciar sus expectativas de logro y reducir las barreras en la enseñanza. Los principios que guían el DUA son: (1) proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje); (2) proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje); (3) proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje).

9.1 Incorporación del DUA en el aula: acciones desarrolladas desde una perspectiva global

- **Diversidad de género:** trabajar en grupos heterogéneos; promover situaciones de igualdad; incorporar referentes deportivos de diferente género; utilizar un lenguaje no sexista; respetar las diferencias y capacidades individuales.
- **Diversidad cultural:** crear situaciones de intercambio cultural y del lenguaje; potenciar la comunicación y las relaciones sociales; normalizar la diversidad cultural en el aula; atender a las necesidades de la persona; si es necesario, proporcionar actividades de refuerzo y/o de ampliación y apoyo lingüístico.
- **Diferentes modelos de familia:** dar a conocer los diferentes modelos de familia y normalizar la situación en el aula; omitir todo tipo de lenguaje y acciones discriminatorias; adaptar los materiales y contenidos a las nuevas realidades familiares.

2022-2023

- **Alumna con TEL:** proporcionar actividades de refuerzo y/o actividades de ampliación; recurrir a la ayuda de un especialista; hacer uso de apoyos visuales, auditivos y descriptivos; favorecer la integración en el aula.
- **Alumno con TDAH:** proporcionar actividades de refuerzo y/o actividades de ampliación; hacer uso de apoyos visuales, auditivos y/o descriptivos incorporar rutinas; delimitar el tiempo de trabajo o el número de veces que el alumno se puede levantar; ofrecer refuerzos positivos; reorganizar la disposición del aula; favorecer la integración en el aula.

10. DESARROLLO DE OTROS PLANES

Esta programación se crea con el propósito de *“facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria”* (Real Decreto 157/2022). A través de las diferentes situaciones de aprendizaje y actividades, la programación contribuye de manera transversal a la inclusión, la igualdad de género y el fomento de la salud y de los hábitos de vida saludables con el objetivo de responder a la demanda educativa actual y al desarrollo del Perfil de Salida del alumnado, así mismo, también se trabajarán y se desarrollarán otros planes recogidos dentro del Proyecto Educativo del Centro y la Programación General Anual.

10.1. Desarrollo de un clima de convivencia.

Promover un clima de convivencia positivo en el aula favorece al bienestar de los alumnos y al clima de aula, además de potenciar las relaciones sociales y la integración, aumentar la implicación, el interés y la participación de estos e impulsar la relación y ayudas entre profesores-alumnos (Pérez, 2007). Para poder desarrollar un clima de convivencia en la asignatura de Educación Física, se hará uso de las metodologías activas (p.ej. Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje por Proyectos) y de actividades, Situaciones de Aprendizaje y formas de agrupamiento que requieran de la comunicación, la cooperación, el consenso y la ayuda entre iguales.

10.2. Relación familia-escuela.

La relación familia-escuela surge de la necesidad de generar un clima de comunicación y confianza que nos permita conectar con las familias y hacerlas partícipes del desarrollo integral y del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. A través del aprendizaje dialógico se crean comunidades de aprendizaje como medio de interacción entre iguales y de transmisión cultural y de conocimientos, para ello, en las SA 1 y 4 se solicitará la participación de las familias en los proyectos de “km sostenible” (colaborar en la recaudación de fondos para WWF) y “culturas del mundo” (elaborar unas jornadas culturales de juegos y actividades con los alumnos). Al inicio del curso, el/la profesor/a de Educación Física se reunirá de forma grupal con las familias en horario no lectivo para saber más acerca de ellas y dar a conocer los objetivos de la asignatura, en caso necesario, también se ofrecerá la oportunidad de reunirse individualmente.

10.3. Refuerzo de la lectura y la expresión oral.

El hábito lector y la expresión oral no surgen como una competencia aislada, sino que se trabajan de forma transversal en todas las materias. El Artículo 6 del Real Decreto 157/2022 expone la idea de trabajar las competencias de la Lengua en todas las áreas. En la asignatura de Educación Física, estas competencias se trabajarán de la siguiente forma:

- Exposiciones orales: trabajos en grupo, planteamiento del calentamiento y vuelta a la calma.
- Búsqueda de información para determinadas actividades y/o proyectos.
- Lecturas complementarias, específicas, reflexivas y/o comprensivas.

10.4. Desarrollo de los ODS 2030.

Para poder afrontar los retos y desafíos del Siglo XXI y acercar la escuela a situaciones cotidianas y problemas reales (Real Decreto 157/2022), las competencias clave del currículo y el perfil de salida están vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Mediante la incorporación de los ODS en el ámbito escolar se busca desarrollar en los alumnos una concienciación, implicación y responsabilidad sobre el medio, los valores y la sostenibilidad de los recursos. La siguiente tabla relaciona los ODS con las SA en las que se trabajarán.

ODS 2030	Situaciones de aprendizaje en las que se desarrollan														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Fin de la Pobreza							x								
2. Hambre cero		x													
3. Salud y bienestar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Educación de calidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Igualdad de género	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6. Agua limpia y saneamiento								x							

7. Energía asequible y no contaminante	x														
8. Trabajo decente y crecimiento económico							x								
9. Industria, Innovación e infraestructura									x						
10. Reducción de las desigualdades	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11. Comunidades sostenibles	x								x						
12. Producción y consumo responsable	x								x						
13. Acción por el clima	x							x	x						
14. Vida submarina	x														
15. Vida de ecosistemas terrestres	x							x							
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
17. Alianzas para lograr los objetivos	x														

Tabla 19. Desarrollo de los ODS 2030 a lo largo de las diferentes SA.

11. CONCLUSIONES

Primero de todo se debe considerar el carácter pedagógico del que dispone esta programación con el objetivo dar respuesta a la demanda educativa actual. Ésta ha sido diseñada para el curso de 6º de primaria en un centro concertado de la Comunidad de Madrid en la asignatura de Educación Física. Su fundamentación está recogida en la legislación vigente, más concretamente, en el RD157/2022 y el Decreto 61/2022, recibiendo así una perspectiva competencial y transversal a otros conocimientos y materias. Además de las competencias clave/específicas y los saberes básicos que se pretenden adquirir a través de la programación, la consecución de las SA también está enfocada hacia la desigualdad, la inclusión, los valores, el desarrollo emocional, la paz, la salud y el consumo responsable y

2022-2023

sostenible (ODS, Agenda 2030), los cuales se trabajarán de manera implícita en todas las sesiones a través de las metodologías activas, los recursos innovadores, los agrupamientos flexibles y el DUA.

Los acontecimientos sociales, culturales y económicos ocurridos recientemente a nivel global exigen la necesidad de preparar al alumnado de forma integral en sintonía con el perfil de salida y con los principios y valores del Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual.

12. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Alba, C. (2018). *El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Ediciones Morata.

Colás, M.P., de Pablo, J. y Ballesta, J. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación. *Revista de Educación a Distancia*, 56(2), 1-23.

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, Artículo 27.

Coordinación de Educación a Distancia. (s.f.). *Técnicas e instrumentos de evaluación. Guía de apoyo para el docente*. Coordinación de Educación a Distancia.

Coterón, J. & Gil, J. (2015). Innovación educativa en educación secundaria-universidad. Marco teórico y fundamentos para el diseño de proyectos. *La educación experiencial como innovación educativa*, pp. 97-124.

DECRETO 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

Decreto 61/2022, de 13 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Delgado, M.A. (1991). *Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una Reforma de la Enseñanza*. ICE de la Universidad de Granada.

2022-2023

Escalante, Y. (2011). Actividad física, ejercicio físico y condición física en el ámbito de la salud pública. *Revista Española de Salud Pública*, 84(4), 325-328.

García-Varcácel, A. y Basilotta, V. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): evaluación desde la perspectiva de alumnos de Educación Primaria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 113-131.

Guijarro, E., Rocamora, I., Evangelio, C. y González, S. (2020). El modelo de Educación Deportiva en España: una revisión sistemática. *Retos*, 38, 886-894.

Hernández, F. (2000). Los proyectos de trabajo: la necesidad de nuevas competencias para nuevas formas de racionalidad. *Educar*, 26, 39-51.

Jiménez, E. (2019). *Metodologías activas de aprendizaje en el aula: Apuesta por un cambio de paradigma educativo*. España: Mc Graw Hill.

Julián, J.A., Ibor, E., Aibar, A. y Aguarales, I. (2017). Educación física, motor de proyectos. *Tándem: Didáctica de la educación física*, 56, 7-15.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Moya, I. y Peirats, J. (2019). Aprendizaje basado en Proyectos en Educación Física en Primaria, un estudio de revisión. *REIDOCREA*, 8(2), 115-130.

ORDEN 1210/2022, de 12 de mayo, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2022-2023 en los Centros Educativos No Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid.

2022-2023

Orden 130/2023, de 23 de enero, de al Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.

Pérez, C. (2007). Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. *Revista de Educación*, 343, 503-529.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Rosa, A., García, E. y Carrillo, P.J. (2018). La educación física como programa de desarrollo físico y motor. *Revista Digital de Educación Física*, 9(52), 105-124.

Severín, E. (2017). Un nuevo paradigma educativo. *Educación y Ciudad*, 32, 75-82.

Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la educación física*. INDE.

Torres, K.L., Montes, J.F., González, V.B. y Peñaherrera, M.F. (2021). Técnicas e Instrumentos de Evaluación como Herramienta para el Cumplimiento de los Resultados de Aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 776-785.

Trujillo, F. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Valls, R. y Munté, A. (2010). Las claves del aprendizaje dialógico en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 11-15.

Vázquez, S. y García, A. (2022). La educación digital en los tiempos del COVID-19: La digitalización forzosa y el ensanchamiento de las brechas educativas. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 19(2), 119-121.

13. ANEXOS

13.1. INTRODUCCIÓN.

La Situación de Aprendizaje (SA) que se propone recibe el nombre de “París 2024” y corresponde a la última SA de la programación (SA15). Ésta forma parte de la programación didáctica para el curso 2022-2023 “Los secretos de la Villa Olímpica”, la cual ha sido diseñada en la asignatura de Educación Física para los 24 alumnos de 6º de Primaria de un colegio privado ubicado en el barrio de Las Tablas, distrito Fuencarral-El Pardo, Madrid.

La propuesta surge con la finalidad de responder a los retos y desafíos del Siglo XXI (Real Decreto 157/2022), para ello, se busca impulsar la actividad física y la salud en el día a día de los discentes y fomentar los principios de respeto por la igualdad, la diversidad y la inclusión. Mediante las diferentes metodologías, recursos y estrategias didácticas incorporadas en las SA, se busca trabajar ciertos contenidos de carácter competencial que ayuden a la concienciación, adquisición y puesta en práctica de habilidades y conocimientos. Estos contenidos conectan directamente con las 5 competencias específicas y las 8 competencias clave recogidas en la legislación vigente, así como con los objetivos de etapa, los saberes básicos, los criterios de evaluación y los descriptores del Perfil de salida (Ley orgánica 3/2020).

La SA15 (“París 2024”) presenta un reto actual al que los alumnos tendrán que hacer frente, la falta de actividad física en la población (Escalante, 2011). Ésta surge como un proyecto educativo denominado “Mi profe en forma”, que será llevado a cabo por los alumnos de 6º durante el mes de junio y en el que estarán implicados diferentes profesores del centro. Este proyecto consiste en la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas en las anteriores SA para la elaboración de

2022-2023

una “empresa de entrenamiento y nutrición” adaptado al cliente (profesor implicado) en el que se realicen test y análisis de los resultados obtenidos, programas de entrenamiento, planes nutricionales y evaluaciones de control y seguimiento con el objetivo de mejorar la condición física y la calidad de vida de los profesores. Para poder trabajar de una forma más significativa y conectada con la realidad, se hará uso del Modelo de Educación Deportiva, una propuesta metodológica que potencia la autonomía y la responsabilidad de los discentes.

13.2. CONTEXTUALIZACIÓN.

La programación se contextualiza en un colegio privado bilingüe localizado en Las Tablas, un barrio de Madrid con un nivel socioeconómico medio-alto. Éste imparte clase a todas las etapas educativas desde infantil hasta bachillerato y Formación Profesional (TAFD) y cuenta con 4 líneas educativas por curso con una media de 24 alumnos por clase. El curso de 6ºA está formado por 24 alumnos entre 11 y 12 años (11 chicas y 14 chicos) con una alta diversidad, éste cuenta con alumnos procedentes de diferentes culturas y países como España, Argentina, Colombia y Ucrania, alumnos con familias homoparentales y monoparentales y alumnos con trastornos y dificultades (TEL y TDAH). El centro dispone de diversos recursos, espacios y materiales innovadores y adaptados y un perfil de profesorado joven y actualizado y un amplio equipo de atención a la diversidad formado por orientadores, pedagogos terapéuticos, maestros PT, especialistas de audición y lenguaje y técnicos educativos.

13.3. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

La SA15 en particular y la programación didáctica en general se fundamentan en la normativa estatal y autonómica vigente:

2022-2023

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

La atención a la diversidad responde a la ORDEN 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

Así mismo, se hará uso de la Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

El Plan de Convivencia del Centro estará regulado por el Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulator de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

13.4. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

13.4.1 Competencias a desarrollar.

Competencias específicas:

1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.
3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia.

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).

13.4.2 Objetivos.

Objetivos de la Situación de Aprendizaje:

- 1) Elaborar un programa de entrenamiento y nutrición adaptado a los profesores interesados en participar en el proyecto.
- 2) Implicar activamente a los alumnos y hacerles partícipes de su propio aprendizaje mediante la elaboración de un proyecto deportivo final en el que tengan que aplicar los conocimientos y destrezas adquiridas durante el curso.

3) Favorecer las relaciones sociales a través del MED, así como el reparto de roles, la asignación de tareas y la cooperación.

4) Promover la práctica deportiva y los beneficios que ésta aporta en el día a día.

Objetivos de la programación:

3) Concienciar sobre los beneficios que genera mantener un estilo de vida activo y saludable a través de actividades lúdicas, recreativas y físico-deportivas.

4) Incorporar de manera responsable las TIC y otros recursos didácticos innovadores que faciliten y/o complementen la práctica físico-deportiva.

5) Adoptar hábitos de higiene, alimentación, posturales, ejercicio físico y salud de forma responsable en relación con el propio cuerpo y el de los demás.

6) Adaptar los conocimientos, habilidades y capacidades del sujeto a las diferentes situaciones y estímulos planteados.

10) Proponer actividades aptas para todo el mundo que potencien la inclusión y la diversidad y contribuyan a la mejora de las relaciones sociales, la comunicación entre alumnos, el respeto, el clima de aula, la resolución de conflictos y la transmisión de conocimientos y valores.

Objetivos de la etapa de Educación Primaria:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

2022-2023

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

13.4.3 Contenidos/saberes básicos.

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultra procesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación higiénico postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: Consolidación y ajuste realista del concepto de uno mismo, teniendo en cuenta la igualdad. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.
- Vida saludable: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales para practicar en igualdad, actividades físico-deportivas según la competencia motriz.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y regulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y evaluación del resultado.
- Toma de medidas (previas y durante) de prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general, conciencia y responsabilidad en función de los requerimientos de la tarea y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad de uno mismo y de los demás. Correcta utilización de materiales.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional que pueda desencadenar actitudes, conductas y estados que dificultan el desarrollo personal y escolar: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión: Introspección, motivación, capacidad de expresión, (asertividad), como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva de todos y para todos.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.
- Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas discriminatorias y contrarias a la convivencia en situaciones motrices.

2022-2023

A través de la propuesta, también se desarrollarán otros **contenidos transversales** recogidos en el Decreto 61/2022.

- Igualdad de género, diversidad e inclusión.
- Salud, estilo de vida responsable y cuidado del medioambiente.
- Convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo y empatía.
- Espíritu emprendedor, creatividad, autonomía, iniciativa, trabajo en equipo y autoconfianza.

13.4.5 Criterios de evaluación.

1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.

- STEM2: Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

- CPSAA5: Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico

2022-2023

y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.

- STEM5: Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
- CPSAA2: Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción.

- CE3: Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad.

- CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de

2022-2023

poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- CC2: Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13.5. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo de la SA15 se empleará una metodología de carácter global, transversal y competencial que tenga una aplicación directa a la vida real y que se adecúe a los gustos, necesidades, conocimientos y experiencias de los discentes. Ésta responderá a los principios del DUA (representación, acción y expresión e implicación) con el objetivo de fomentar el respeto, la igualdad, la diversidad y la inclusión.

Las 11 sesiones de las que se compone la SA15 se distribuyen de tal forma que las metodologías, estilos de enseñanza, recursos didácticos y formas de agrupamiento (grupos de 4 personas) sean los mismos durante todas las sesiones, potenciando así las relaciones socioafectivas, el trabajo cooperativo y la resolución de conflictos, entre muchos otros.

Las **metodologías activas** seleccionadas para esta SA son:

- **Modelo de Educación Deportiva (MED):** esta metodología es el sustento de la SA15, todo gira en torno a esta propuesta metodológica de carácter práctico en la que los alumnos, a través de experiencias auténticas, adoptarán diferentes roles y responsabilidades. No existen unos roles predeterminados, sino que estos se pueden adaptar y crear en función de la propuesta. Así mismo, el modelo cuenta con los siguientes elementos: a) Temporada: consiste en la distribución de las sesiones. Su duración será mayor que en las SA tradicionales, en torno a 10-12 sesiones; b) Afiliación: se lleva a cabo la creación y cohesión de grupos, el reparto de roles, el diseño del logo de la empresa y la organización de las funciones a desempeñar; c) Calendario de competiciones: éste será modificado por “calendario de la programación deportiva y nutricional” y corresponde a la realización de los test y los entrenamientos; d) Registro del rendimiento: sirve para motivar, llevar un seguimiento y dar Feedback a los “clientes”, este proceso será llevado a cabo por el alumno que ocupe el rol de analista; e) Festividad y evento final: el modelo finaliza con un informe final de evaluación del cliente y una reflexión sobre lo que ha funcionado, lo que no, posibles mejoras y conclusiones. Así mismo, para concluir, se llevará a cabo un evento final en el que los profesores deberán poner en práctica las capacidades físicas adquiridas para competir contra los alumnos en diferentes juegos y pruebas motrices de carácter lúdico.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** es una estrategia metodológica que fomenta el trabajo cooperativo y hace uso de la investigación y la resolución de problemas para la creación de un producto final. La SA15 plantea el problema de la falta de actividad física en la población, es por eso que, a través de este proyecto, se pretende que los alumnos trabajen en grupos en la búsqueda de

2022-2023

información y la creación de una empresa de entrenamiento y nutrición con la que ayudar a potenciar la actividad física y mejorar la salud de los profesores.

- Aprendizaje dialógico: es un modelo de aprendizaje que hace uso del diálogo como medio de interacción entre iguales y de apertura a las Comunidades de Aprendizaje. En este caso, en vez de abrirse a las familias, se buscará la interacción con profesores de otros cursos y materias.
- Aprendizaje Cooperativo: es un modelo de aprendizaje en grupos reducidos que fomenta el trabajo conjunto de los alumnos para maximizar su aprendizaje. A través de éste se potencian gran variedad de valores y habilidades socioafectivas.

Los **estilos de enseñanza** empleados son:

- Grupos reducidos: este estilo de enseñanza se trabajará a través de pequeños grupos en el que cada alumno recibirá un rol diferente.
- Estilos socializadores: consiste en el planteamiento de situaciones en las que los alumnos tengan que buscar diferentes soluciones a través del desarrollo de las relaciones sociales.
- Estilos creativos: se trata de ofrecer al alumno experiencias libres para que éste, a través de su emprendimiento, iniciativa y pensamiento divergente, pueda tomar las decisiones necesarias.

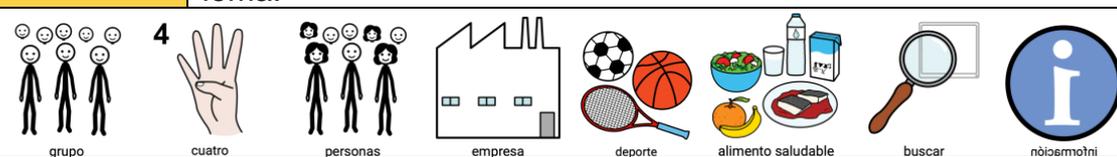
Las metodologías y estilos de enseñanza irán complementados de una salida de día entero llevada a cabo en la primera sesión, donde los alumnos asistirán al Centro de Alto Rendimiento de Madrid (CAR) para conocer diferentes formas de trabajo, materiales y tecnologías deportivas, programaciones y test llevados a cabo..., y de los siguientes recursos didácticos, los cuales se organizan en recursos personales, materiales, ambientales y digitales:

2022-2023

- Recursos personales: formado por el/la profesor/a de Educación Física, los alumnos de 6ºA que elaborarán el servicio, los profesores interesados en participar en el proyecto y el/la profesor/a de Ciencias Naturales (asignatura con la que se transversaliza la SA).
- Recursos materiales: conos, picas, bandas elásticas, mancuernas, balones medicinales, bancos suecos, pelotas, combas y esterillas.
- Recursos ambientales: gimnasio y pistas multideporte exteriores en las que se desarrollará la actividad.
- Recursos digitales: Canva, Flaticon y Jamboard para diseñar los logos de la empresa, paquete de Office 365 para anotar los resultados y el seguimiento, aplicaciones kinematic para medir y analizar los resultados, cronómetro, cámara/dispositivo para grabar (una por grupo) y Chromebook para anotar y buscar información (uno por grupo).

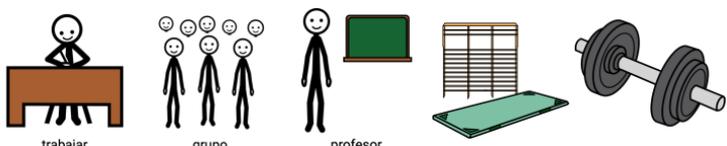
13.6. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.

Nº Sesión	1	Nombre	Excursión al CAR
Objetivos	- Emplear instrumentos de medición para la condición física. - Adquirir nuevas técnicas de entrenamiento y medición. - Valorar la importancia que tiene mantener un estilo de vida activo y responsable.		
Recursos	Para esta sesión, no se requieren recursos específicos, ya que el CAR nos proporciona todo lo necesario. Sí que se necesitará de un autobús previamente contratado con por el colegio.		
Organización de la clase	El profesor organizará a los alumnos en grupos de 6 personas para movilizarse por las instalaciones y realizar las actividades.		
Resumen	Los alumnos tendrán la oportunidad de visitar las instalaciones deportivas del CAR y llevar a cabo talleres, test y actividades organizadas por el centro. De esta forma, estos podrán poner en práctica sus habilidades y conocimientos y adquirir otros nuevos que les sirva de idea para la elaboración del proyecto.		
   			
educación física ir de excursión medalla deporte			

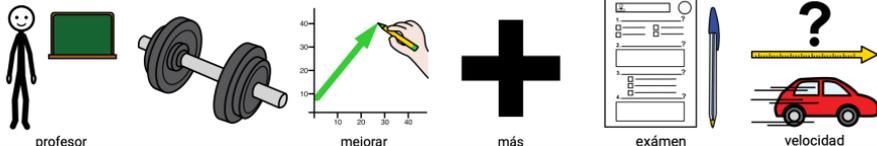
Nº Sesión	2	Nombre	Formando grupos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar a los alumnos por grupos. - Diseñar el logo y el lema de la empresa. - Distribuir roles. - Buscar información sobre el entrenamiento y la nutrición. 		
Recursos	Chromebooks, paquete Office 365, buscador de Google, Canva y Flaticon, Jamboard.		
Organización de la clase	Los alumnos se organizarán por grupos de 4 personas previamente distribuidos por el profesor, cada grupo dispondrá de un Chromebook y tendrá un profesor asignado que sea el “cliente”. Los alumnos se organizarán por roles, los cuales cada día irán cambiando: analista, entrenador, nutricionista y utillero.		
Resumen	Esta sesión corresponde con el periodo de afiliación del MED. Los alumnos tendrán 50 minutos para organizarse por grupos y empezar a diseñar el servicio, proponer ideas y crear el logo y el lema.		
 <p>grupo cuatro personas empresa deporte alimento saludable buscar información</p>			
PARTE INICIAL			
10 minutos	Explicación del MED y de lo que va a consistir la SA. Agrupación de los alumnos.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	Diseño del logo y el lema de la empresa.		 <p>Ejemplo de logo creado con Canva</p>
15 minutos	Búsqueda de información para el proyecto, test de acondicionamiento físico y formas de entrenamiento.		
VUELTA A LA CALMA			
5 minutos	Completar el diario de clase y recogida del material.		ANEXO A Error! Reference source not found.

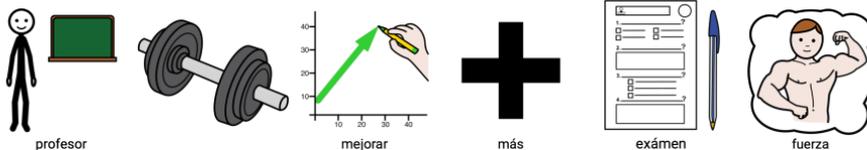
Nº Sesión	3	Nombre	Reconocimiento médico (pre)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la condición física y los hábitos alimenticios de los profesores. - Plantear objetivos a corto plazo en base a las necesidades y capacidades del sujeto. - Diseñar entrenamientos y elaborar un plan nutricional adaptados a los objetivos y a las condiciones del sujeto. - Realizar tests de acondicionamiento físico y registrar los resultados obtenidos. 		
Recursos	Informe impreso (diseñado por el profesor), Chromebooks, paquete Office 365, apps kinematic, material de entrenamiento (esterillas y balón medicinal), conos, picas, banco sueco y cronómetro.		
Organización de la clase	Los alumnos se organizarán por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Comienza el calendario de la programación y los alumnos inician su labor empresarial llevando a cabo un reconocimiento médico y una evaluación de los hábitos alimenticios de su cliente. De este modo, los alumnos tendrán que plantear objetivos y programar los entrenamientos para las siguientes sesiones en base a los objetivos.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Conocer más acerca del sujeto, rellenar el informe inicial sobre la salud y los hábitos deportivos y alimenticios del sujeto. Plantear objetivos en base a lo que se pretende lograr y a las motivaciones, necesidades y capacidades del profesor. <i>ANEXO B</i>		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	TEST ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: <ul style="list-style-type: none"> - Utillero y nutricionista: preparar y organizar las pruebas. - Entrenador: dirigir el calentamiento y la vuelta a la calma y plantear los test (velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad y salto). - Analista: registrar los resultados obtenidos en el informe de registro. <i>ANEXO C</i> 		 Test y baremos
15 minutos	DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: elaborar un plan de acondicionamiento físico para la próxima sesión. <i>ANEXO D</i> - Nutricionista: elaborar un plan nutricional. Para comprobar su seguimiento, el profesor tendrá que mandar fotos de sus comidas. <i>ANEXO E</i> - Utillero: recoger el material. - Analista: calcular los datos en base a los baremos de los test. 		
VUELTA A LA CALMA			
5 minutos	Completar el diario de clase y recogida del material.		

2022-2023

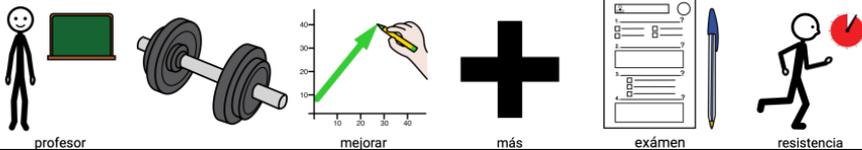
Nº Sesión	4	Nombre	Be fit, stay fit
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y desarrollar una sesión de condición física adaptada. - Observar las habilidades del sujeto y ofrecer explicaciones y correcciones. 		
Recursos	Material de entrenamiento (mancuernas, esterillas, balones medicinales...), setas, conos, picas y Chromebook.		
Organización de la clase	Los alumnos se organizarán por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo una sesión de acondicionamiento físico genérica adaptada a los objetivos planteados y al sujeto entrenado.		
 <small>trabajar grupo profesor</small>			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		 Ejemplo calentamiento
PARTE PRINCIPAL			
30 minutos	SESIÓN DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer los ejercicios. - Utillero: preparar y organizar la sesión con sus respectivos materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente a través de las fotos proporcionadas por el cliente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejemplo de circuito de condición física
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material. DEBERES: los alumnos tendrán que completar la hoja descriptiva para la próxima sesión sobre el test de velocidad y un entrenamiento adaptado para desarrollarlo.		 Ejemplo estiramientos

2022-2023

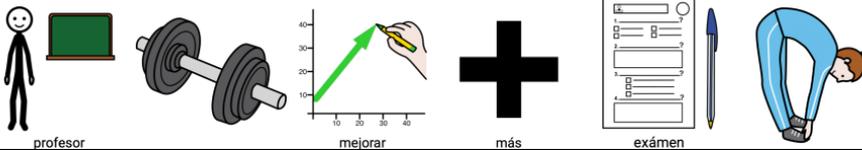
Nº Sesión	5	Nombre	Usain Bolt
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la velocidad y la explosividad a través de ejercicios específicos adaptados al cliente. - Practicar el test de velocidad. 		
Recursos	Cronómetro, setas, picas y Chromebook.		
Organización de la clase	Por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo ejercicios para potenciar la velocidad, la agilidad y la explosividad y, una vez realizado esos ejercicios, practicarán el test de velocidad con su respectiva técnica de carrera.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	EJERCICIOS PARA MEJORAR LA VELOCIDAD: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer ejercicios para potenciar la velocidad. - Utilero: organizar y preparar los materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente a través de las fotos proporcionadas por el cliente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejercicios para mejorar la velocidad
10 minutos	TEST DE VELOCIDAD: los alumnos tendrán que volver a realizar una medición del test de velocidad, aunque esta vez, no hace falta registrarlo, es únicamente para practicarlo.		 Test velocidad y baremos
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material. DEBERES: los alumnos tendrán que completar la hoja descriptiva para la próxima sesión sobre el test de fuerza y un entrenamiento adaptado para desarrollarlo.		

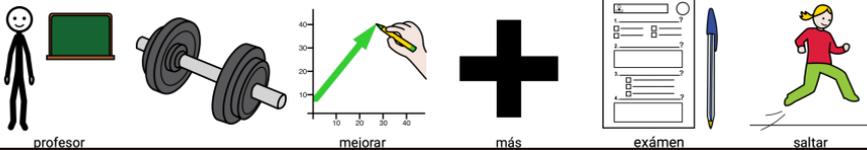
Nº Sesión	6	Nombre	Lidia Valentín
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la fuerza a través de ejercicios adaptados al cliente. - Practicar el test de fuerza. 		
Recursos	Dispositivo con cámara, balón medicinal, material deportivo, Chromebook y app Kinematic Lab Ball.		
Organización de la clase	Por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo ejercicios para potenciar la fuerza, una vez realizado esos ejercicios, practicarán el test de fuerza.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	EJERCICIOS PARA MEJORAR LA FUERZA: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer ejercicios para potenciar la fuerza. - Utillero: organizar y preparar los materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejercicios para mejorar la fuerza
10 minutos	TEST DE FUERZA: los alumnos tendrán que volver a realizar una medición del test de fuerza, aunque esta vez, no hace falta registrarlo, es únicamente para practicarlo.  Kinematic Lab Ball App		 Test lanzamiento balón medicinal y baremos  Otros test de fuerza y sus baremos
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material. DEBERES: los alumnos tendrán que completar la hoja descriptiva para la próxima sesión sobre el test de resistencia y un entrenamiento adaptado para desarrollarlo.		

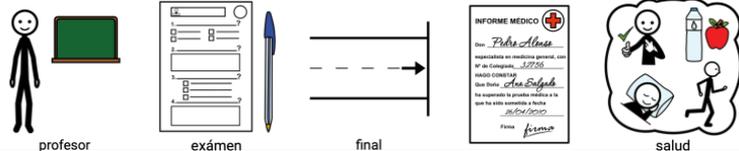
2022-2023

Nº Sesión	7	Nombre	Alex Roca
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la resistencia a través de ejercicios adaptados al cliente. - Practicar el test de resistencia. 		
Recursos	Material deportivo, setas, conos, picas y Chromebook.		
Organización de la clase	Por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo ejercicios para potenciar la resistencia, una vez realizado esos ejercicios, practicarán el test de resistencia.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	EJERCICIOS PARA MEJORAR LA RESISTENCIA: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer ejercicios para potenciar la resistencia. - Utillero: organizar y preparar los materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejercicios para mejorar la resistencia
10 minutos	TEST DE RESISTENCIA: los alumnos tendrán que volver a realizar una medición del test de resistencia que hayan utilizado en el reconocimiento médico inicial, aunque esta vez, no hace falta registrarlo, es únicamente para practicarlo.		 Diferentes test de resistencia y baremos
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material. DEBERES: los alumnos tendrán que completar la hoja descriptiva para la próxima sesión sobre el test de flexibilidad y un entrenamiento adaptado para desarrollarlo.		

2022-2023

Nº Sesión	8	Nombre	Almudena Cid
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la flexibilidad a través de ejercicios adaptados al cliente. - Practicar el test de flexibilidad. 		
Recursos	Esterilla, silla, banco sueco, dispositivo con cámara, app Kinematic Lab Gonio y Chromebook.		
Organización de la clase	Por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo ejercicios para potenciar la flexibilidad, una vez realizado esos ejercicios, practicarán el test de flexibilidad.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	EJERCICIOS PARA MEJORAR LA FLEXIBILIDAD: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer ejercicios para potenciar la flexibilidad. - Utillero: organizar y preparar los materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejercicios para mejorar la flexibilidad
10 minutos	TEST DE FLEXIBILIDAD: los alumnos tendrán que volver a realizar una medición del test de flexibilidad que hayan utilizado en el reconocimiento médico inicial, aunque esta vez, no hace falta registrarlo, es únicamente para practicarlo.		 Diferentes test de flexibilidad y baremos  Kinematic Lab Gonio
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material. DEBERES: los alumnos tendrán que completar la hoja descriptiva para la próxima sesión sobre el test de salto y un entrenamiento adaptado para desarrollarlo.		

Nº Sesión	9	Nombre	Ana Peleteiro
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la fuerza y potencia de salto a través de ejercicios adaptados al cliente. - Practicar el test de salto. 		
Recursos	Material deportivo, dispositivo con cámara, app Kinematic Lab Jump y Chromebook.		
Organización de la clase	Por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Los alumnos llevarán a cabo ejercicios para potenciar la flexibilidad, una vez realizado esos ejercicios, practicarán el test de flexibilidad.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	EJERCICIOS PARA MEJORAR EL SALTO: <ul style="list-style-type: none"> - Entrenador: proponer ejercicios para potenciar el salto. - Utillero: organizar y preparar los materiales. - Analista: corregir, dar Feedback y supervisar. - Nutricionista: analizar si se han realizado las comidas adecuadamente y completar la hoja de descriptiva de la próxima sesión. - Cliente: desarrollar la sesión. 		 Ejercicios para mejorar el salto
10 minutos	TEST DE FLEXIBILIDAD: los alumnos tendrán que volver a realizar una medición del test de salto que hayan utilizado en el reconocimiento médico inicial, aunque esta vez, no hace falta registrarlo, es únicamente para practicarlo.		 Test de salto vertical  Test de salto CMJ
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material.		

Nº Sesión	10	Nombre	Reconocimiento médico (post)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la condición física y los hábitos alimenticios de los profesores una vez llevado a cabo el proyecto. - Realizar tests de acondicionamiento físico y registrar los resultados obtenidos. - Completar el informe final del sujeto. 		
Recursos	Informe impreso (diseñado por el profesor), Chromebooks, paquete Office 365, apps kinematic, material de entrenamiento (esterillas y balón medicinal), conos, picas, banco sueco y cronómetro.		
Organización de la clase	Los alumnos se organizarán por grupos de trabajo con su respectivo profesor asignado. El profesor de Educación Física supervisará en todo momento.		
Resumen	Una vez llevado a cabo el proyecto, los alumnos tendrán que volver a evaluar a los profesores para comprobar si el trabajo realizado ha sido el adecuado o no y/o por qué. Durante esta sesión se volverán a realizar los test de acondicionamiento físico y los resultados servirán para completar el informe final del sujeto.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
10 minutos	Calentamiento y movilidad dirigido por el entrenador.		
PARTE PRINCIPAL			
20 minutos	TEST ACONDICIONAMIENTO FÍSICO: Los profesores llevarán a cabo los 5 test de velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad y salto. <ul style="list-style-type: none"> - Utillero y nutricionista: preparar y organizar las pruebas. - Entrenador: dirigir el calentamiento y la vuelta a la clama y plantear los test. - Analista: registrar los resultados obtenidos en el informe de registro. <i>ANEXO C</i> 	 Test y baremos	
15 minutos	ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL: Los alumnos tendrán que rellenar el informe final del sujeto. Éste consiste en una evlaluación del estado de salud de los sujetos en comparación con el informe inicial y la hoja de registro de rendimiento deportivo, se deberán incluir las mejoras obtenidas, así como una serie de obersvaciones y recomendaciones relacionadas con la actividad física y la salud. <i>ANEXO F</i>		
VUELTA A LA CALMA			
10 minutos	Estiramientos dirigidos por el entrenador, completar el diario de clase y recogida del material.		

Nº Sesión	11	Nombre	La fiesta maestra
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a los profesores sobre su progreso y proponer objetivos de mejora. - Autoevaluar el trabajo realizado. - Desarrollar un evento de actividades lúdico-deportivas en las que los profesores compitan contra los alumnos. 		
Recursos	Informe final, conos, aros, ladrillos, zancos y pelotas de tenis.		
Organización de la clase	Los alumnos se organizarán en los mismos grupos con los que estaban trabajando. Los profesores se organizarán todos juntos formando un equipo.		
Resumen	Como sesión final, los alumnos entregarán a sus “clientes” un informe de su progreso en el que se muestren los resultados obtenidos, las conclusiones generadas y los objetivos de mejora. Estos también realizarán una autoevaluación del trabajo realizado y la rúbrica de evaluación al profesor. Para finalizar con la SA, los profesores pondrán en práctica las habilidades adquiridas en una competición de actividades y juegos lúdico-deportivos contra los alumnos.		
			
CALENTAMIENTO Y PARTE INICIAL			
5 minutos	Presentar y evaluar el informe final con el progreso de los clientes. ANEXO F		
5 minutos	Autoevaluación. ANEXO G Evaluación al profesor. ANEXO H		
5 minutos	Calentamiento general.		
PARTE PRINCIPAL			
10 minutos	ACTIVIDAD 1: Cruzar el río Los participantes dispondrán de diferentes materiales por grupo (1 aro, 2 ladrillos y 2 zancos), mediante los cuales tendrán que desplazarse de un punto a otro sin tocar el suelo con los pies. Todos los integrantes del grupo deberán desplazarse al mismo tiempo y no se podrá tocar el suelo, en caso de hacerlo, se volverá al punto de partida. El primer equipo que llegue a la meta gana.		
20 minutos	ACTIVIDAD 2: Carreras por grupos <ul style="list-style-type: none"> - Ciempiés: todos los participantes se colocarán en fila dentro de un aro cada uno. A la señal, el último cogerá el aro y se pondrá el primero, así sucesivamente hasta que la fila llegue a la meta. - Túnel: todos los participantes se colocarán en fila con las piernas abiertas, a la señal, el último tendrá que pasar por debajo de las piernas de todos hasta llegar a ser el primero, así sucesivamente hasta llegar a la meta. - De mano en mano: todos los participantes se colocarán en fila, el primero tendrá una pelota de tenis, a la señal, el primero se le pasará al de atrás por arriba, después por abajo, por arriba, por 		

	<p>abajo, y así sucesivamente hasta que la pelota llegue al último y éste tenga que correr a poner el primero y pasar la pelota otra vez.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caballito: carrera a caballito, salen los dos primeros hasta un cono, después el que iba arriba vuelve corriendo a coger al siguiente, así sucesivamente hasta que todo el equipo esté en la meta. - Carretilla: carrera a carretilla, salen los dos primeros hasta un cono, después el que cogía las piernas vuelve corriendo a que el siguiente compañero le coja, así sucesivamente hasta que todo el equipo esté en la meta. - Frente-frente: carrera llevando la pelota entre dos personas con la frente, estos tendrán que llevar la pelota hasta un cono, rodearlo y volver, uno de los compañeros repite con la siguiente persona del grupo, así sucesivamente hasta que el que salió el primero repita. - Espalda-espalda: mismo ejercicio de antes, pero ahora hay que llevar la pelota espalda con espalda. - Cadera-cadera: mismo ejercicio de antes, pero ahora hay que llevar la pelota cadera con cadera. - Hombro-hombro: mismo ejercicio de antes, pero ahora hay que llevar la pelota hombro con hombro.
VUELTA A LA CALMA	
5 minutos	Estiramientos y recogida del material.

13.6.1 Actividades y recursos de refuerzo y ampliación.

Para cada sesión, el profesor acompañará sus explicaciones con pictogramas. Además, todas las sesiones serán complementadas con códigos QR correspondientes a videos, documentos e imágenes de interés para la elaboración de los programas de entrenamiento. El Gobierno de Canarias y la página web Educación 3.0 ofrecen una gran cantidad de juegos y recursos relacionados con la nutrición y la alimentación que pueden resultar útiles.



<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/recursos-para-llevar-una-alimentacion-sana/>

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/tag/alimentacion/>

13.7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Sanmartí (2020) define el concepto de evaluación como el proceso a partir del cual se recogen datos, se analizan y se toman decisiones al respecto. En base a esta definición y a la Ley educativa autonómica vigente (Decreto 61/2022), se recurrirá a una evaluación continua y formativa en la que se impliquen tanto a los profesores como a los alumnos. A través de la SA propuesta, se espera conseguir dos productos: la elaboración y puesta en práctica de un programa de entrenamiento y nutrición como medio de adopción de un estilo de vida activo y saludable y el desarrollo de las habilidades sociales mediante las cuales se potencie el respeto, la inclusión, la igualdad y la diversidad. Dichos productos se vinculan con los instrumentos de evaluación, los objetivos específicos y las competencias correspondientes a la SA15, adquiriendo un peso concreto en la calificación.

PRODUCTO	Elaboración y puesta en práctica de una programación de entrenamiento y nutrición como medio de adopción de un estilo de vida activo y saludable				Desarrollo de las habilidades sociales mediante las cuales se potencie el respeto, la inclusión, la igualdad y la diversidad
Técnica	Observación				Observación
Instrumento	Escala graduada				Escala graduada
Criterio de evaluación	1.1	1.2	1.3	1.4	3.4
Competencia específica	1	1	1	1	3
Descriptores operativos	STEM2	CPSAA5	STEM5 y CPSAA2	CE3	CCL5 y CC2
Objetivos de la SA evaluados	4	1 y 2	2	2 y 3	3
Peso en la calificación	1,5p	1,5p	1,5p	1,5p	4p
Calificación de cada instrumento	6 puntos				4 puntos

Tabla 20. Producto de la situación de aprendizaje y evaluación competencial.

2022-2023

A continuación, se presenta el instrumento utilizado para la evaluación correspondiente a la SA15, la escala graduada.

1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. (STEM2)		
<ul style="list-style-type: none"> - Realiza actividad física. - Dispone de una buena salud. - Aplica sus conocimientos para llevar hábitos de vida saludables. - Sigue una nutrición equilibrada. - Entiende los beneficios que aporta la actividad física y muestra interés por adquirir nuevos hábitos y conocimientos sobre la salud. 	(5 ítems) Excelente 9-10	OBSERVACIONES
	(4 ítems) Bueno 7-8	
	(3 ítems) Regular 5-6	
	(2 ítems) Suficiente 3-4,9	
	(0-1 ítem) Necesidad de mejora 0-0,9	
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (CPSAA5)		
<ul style="list-style-type: none"> - Aplica conductas saludables y responsables a la programación diseñada. - Organiza las sesiones en calentamiento, parte principal y vuelta a la calma. - Diseña, dirige y corrige ejercicios físicos con diferentes grados de complejidad e intensidad. - Transmite la importancia de llevar un estilo de vida saludable a través de la práctica motriz. - Incorpora los hábitos alimenticios como parte de una rutina saludable, responsable y completa. 	(5 ítems) Excelente 9-10	OBSERVACIONES
	(4 ítems) Bueno 7-8	
	(3 ítems) Regular 5-6	
	(2 ítems) Suficiente 3-4,9	
	(0-1 ítem) Necesidad de mejora 0-0,9	
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, conocer los primeros auxilios fundamentales, reconocimiento básico y el protocolo PAS (proteger, avisar, socorrer) reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. (STEM5 y CPSAA2)		
<ul style="list-style-type: none"> - Es consciente de la importancia de realizar actividad física de forma responsable. - Conoce las normas de seguridad y los principios básicos de primeros auxilios. - Vela por su seguridad y la de los demás antes, durante y después de la práctica. - Se muestra responsable e implicado al respecto. 	(5 ítems) Excelente 9-10	OBSERVACIONES
	(4 ítems) Bueno 7-8	
	(3 ítems) Regular 5-6	
	(2 ítems) Suficiente 3-4,9	
	(0-1 ítem) Necesidad de mejora 0-0,9	

2022-2023

- Evita y protege los espacios, materiales y situaciones de riesgo, buscando alternativas en caso necesario.		
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a la desigualdad, en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, y evitando activamente su reproducción. (CE3)		
<ul style="list-style-type: none"> - Adapta la práctica deportiva a las condiciones y necesidades del sujeto. - Plantea objetivos a corto plazo concienciados con la integridad moral y física del sujeto. - Se antepone ante cualquier tipo de rechazo hacia la práctica deportiva y/o persona. - Planifica y desarrolla prácticas deportivas aptas para todo el mundo. - Valora la experiencia deportiva como una oportunidad para aprender y relacionarse de manera responsable. 	(5 ítems) Excelente 9-10	OBSERVACIONES
	(4 ítems) Bueno 7-8	
	(3 ítems) Regular 5-6	
	(2 ítems) Suficiente 3-4,9	
	(0-1 ítem) Necesidad de mejora 0-0,9	
3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad. (CCL5 y CC2)		
<ul style="list-style-type: none"> - Hace uso del diálogo para resolver conflictos. - Muestra y aplica conductas antidiscriminatorias. - Se desenvuelve en un contexto de respeto e igualdad. - Asume responsabilidades sociales y se implica activamente. - Trabaja cooperativamente de manera responsable y democrática. 	(5 ítems) Excelente 9-10	OBSERVACIONES
	(4 ítems) Bueno 7-8	
	(3 ítems) Regular 5-6	
	(2 ítems) Suficiente 3-4,9	
	(0-1 ítem) Necesidad de mejora 0-0,9	

Tabla 21. Escala graduada de evaluación para la SA15.

Con el objetivo de implicar activamente al alumno en el proceso de evaluación, al final de la situación de aprendizaje, estos llevarán a cabo tanto una autoevaluación de su aprendizaje e implicación ANEXO G, como una evaluación al profesor ANEXO H.

13.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Respondiendo al Real Decreto 157/2022, la atención a la diversidad será abordada desde los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), un marco educativo basado en el aprendizaje flexible y accesible para todos que se ajuste a las características, necesidades y ritmos de aprendizaje de los discentes (Alba, 2018). Siguiendo las características para conceptualizar la educación inclusiva expuestas por Ainscow (2012), a continuación, se presentan una serie de principios inclusivos que se han aplicado a la situación de aprendizaje con sus respectivas acciones prácticas.

- Ofrecer experiencias inclusivas, igualitarias y aptas para todo el mundo: a través del trabajo en grupos heterogéneos, los alumnos tendrán la autonomía e independencia para generar sus propias soluciones ante un mismo problema, por lo que no existe una única respuesta correcta, sino que todo el mundo podrá participar y aportar sus ideas.
- Oponerse a cualquier muestra de exclusión, discriminación y/o violencia: los alumnos trabajarán en grupo para la consecución de los objetivos y competencias, favoreciendo así a las habilidades sociales, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos. Todo comportamiento opuesto a la inclusión será prohibido y castigado.
- Favorecer la participación e implicación activa del alumnado en su propio aprendizaje: los alumnos adoptarán un papel activo en su proceso de aprendizaje mediante la elaboración de un servicio de entrenamiento y nutrición, la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y la toma de decisiones.

2022-2023

- Hacer uso de diversos materiales y recursos que favorezcan y/o complementen a la consecución de los objetivos: además de plantear diversidad de recursos innovadores, tradicionales y digitales, también se dará la oportunidad a los discentes de seleccionar los recursos que más les convenga e incorporar otros nuevos que puedan resultar beneficiosos. También se hará uso de materiales complementarios de apoyo y/o refuerzo.
- Disponer de diferentes métodos de evaluación, autoevaluación y coevaluación: se llevará a cabo una evaluación continua y formativa del proceso educativo en la que se combine el uso de la rúbrica, el registro anecdótico y el diario de clase.

Aunque los grupos serán los mismos para toda la situación de aprendizaje, estos serán realizados por el profesor de manera heterogénea intentando que los alumnos trabajen con personas diferentes a las que hayan trabajado antes, los grupos de trabajo serán cambiantes en cada SA y/o sesión, si ésta lo permite; de esta manera, se estará fomentando la interacción entre iguales, la participación y las habilidades sociales. Para favorecer la comprensión de los alumnos, independientemente de si estos disponen de algún trastorno y/o dificultad o no, al inicio de la sesión, el profesor explicará las actividades a desarrollar de forma verbal acompañada de pictogramas y ejemplos prácticos, estos serán extraídos del Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC). Por lo general, los alumnos responden muy bien a las indicaciones del profesor, el alumno procedente de Ucrania cada vez entiende más el castellano y los compañeros le ayudan mucho, aún así, se recurre al uso de los pictogramas, gestos, ejemplos y el traductor online. La alumna con TEL tiene problemas de comprensión y expresión oral y escrita, por lo que se recurre al uso de pictogramas y ejemplos visuales, repitiéndole las explicaciones tantas veces

2022-2023

como necesite y otorgándole más tiempo en las tareas. Por último, el alumno con TDAH no presenta ninguna dificultad a la hora de expresarse y de entender el mensaje, pero tiene la rutina muy marcada y se le han limitado ciertas conductas como, por ejemplo, levantarse sin permiso, éste también responde a señales acústicas y visuales como el silbato y los pictogramas.

13.9. CONCLUSIÓN.

Esta situación de aprendizaje ha sido diseñada con la finalidad de aportar a los alumnos una visión más realista del mundo que les rodea y de hacerles partícipes de su propio aprendizaje. La importancia de mantener una buena salud, de adquirir hábitos de vida responsables y de estar concienciado sobre los beneficios que genera la actividad física, son una realidad que debemos tener muy presente en el día a día, por ello, a través de esta situación de aprendizaje en particular y de la programación didáctica en general, se pretende inculcar y transmitir esos hábitos, conocimientos y pensamientos más allá del ámbito escolar para que la salud tenga una aplicación real y directa en la vida de los alumnos. Durante estas 11 sesiones, los alumnos han tenido la oportunidad de actuar como transmisores del conocimiento y protagonistas de su aprendizaje adaptando sus intereses y capacidades a las situaciones planteadas. La aplicación del DUA y de las metodologías activas han sido partícipes del proceso, actuando como vía de inclusión, respeto, tolerancia, diálogo y trabajo cooperativo para la adquisición de las competencias específicas 1 y 3 y de las competencias clave CCL, STEM, CPSAA, CC y CE.

13.10. BIBLIOGRAFÍA.

Alba, C. (2018). *El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*: Ediciones Morata.

Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 39-49.

Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Escalante, Y. (2011). Actividad física, ejercicio físico y condición física en el ámbito de la salud pública. *Revista Española de Salud Pública*, 84(4), 325-328.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

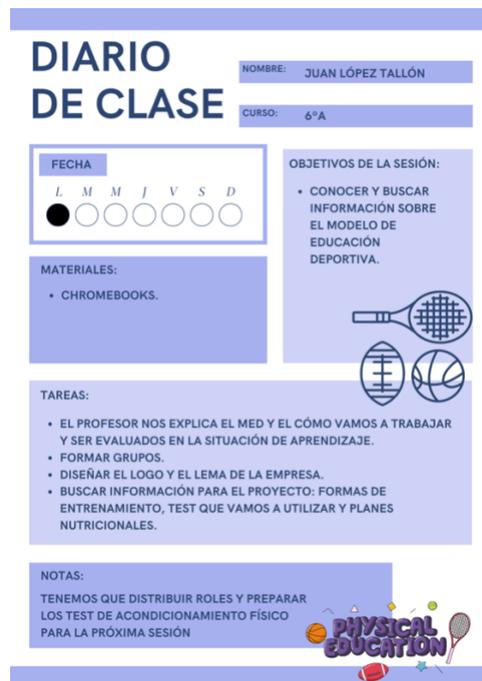
Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.

Sanmartí, N. (2022). *Evaluar y aprender: un único proceso*. Octaedro Editorial.

13.11. WEBGRAFÍA.

- Centro Aragonés para la Comunicación Alternativa y Aumentativa:
<https://arasaac.org/>.

13.12. RECURSOS ELABORADOS.



DIARIO DE CLASE

NOMBRE: JUAN LÓPEZ TALLÓN

CURSO: 6ºA

FECHA: L M M J V S D
● ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- CONOCER Y BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE EDUCACIÓN DEPORTIVA.

MATERIALES:

- CHROMEBOOKS.

TAREAS:

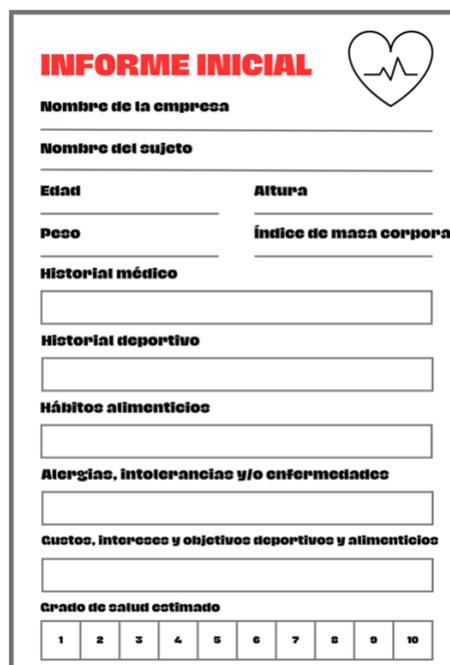
- EL PROFESOR NOS EXPLICA EL MED Y EL CÓMO VAMOS A TRABAJAR Y SER EVALUADOS EN LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.
- FORMAR GRUPOS.
- DISEÑAR EL LOGO Y EL LEMA DE LA EMPRESA.
- BUSCAR INFORMACIÓN PARA EL PROYECTO: FORMAS DE ENTRENAMIENTO, TEST QUE VAMOS A UTILIZAR Y PLANES NUTRICIONALES.

NOTAS:

TENEMOS QUE DISTRIBUIR ROLES Y PREPARAR LOS TEST DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

PHYSICAL EDUCATION

ANEXO A: Ejemplo diario de clase digital diseñado con Canva.



INFORME INICIAL

Nombre de la empresa _____

Nombre del sujeto _____

Edad _____ Altura _____

Peso _____ Índice de masa corporal _____

Historial médico

Historial deportivo

Hábitos alimenticios

Alergias, intolerancias y/o enfermedades

Gustos, intereses y objetivos deportivos y alimenticios

Grado de salud estimado

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

ANEXO B: Informe inicial del sujeto.

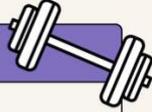
REGISTRO DEPORTIVO 
ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO

Fecha: _____
Empresa: _____
Sujeto: _____
Sujeto: _____
Ppm: FCReposo: FCReserva: FCMáx: _____

TEST	RESULTADO	NOTA BAREMO
VELOCIDAD		
FUERZA		
RESISTENCIA		
FLEXIBILIDAD		
AGILIDAD		

Objetivos: _____

ANEXO C: Hoja de registro del rendimiento deportivo.

Acta de la sesión 

ASUNTO: _____

Fecha: _____ Empresa: _____
Cliente: _____

Roles y tareas asignadas	Desarrollo de la sesión
Objetivos	
Materiales	
	Observaciones

ANEXO D: Hoja descriptiva de la sesión que se va a desarrollar.



Plan nutricional

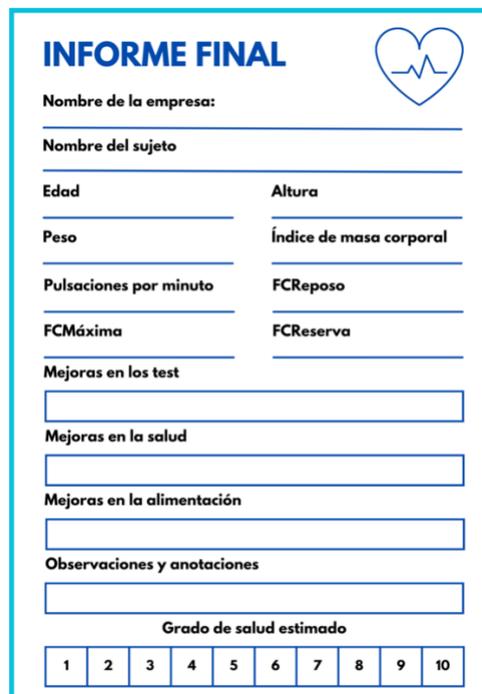
ASUNTO: _____

Fecha: _____ Empresa: _____

Ciente: _____

Datos del sujeto	Desarrollo del plan
PESO: ALTURA: IMC:	DESAYUNO: MEDIA MAÑANA: COMIDA: MERIENDA: CENA:
Objetivos	
Alimentos utilizados	Observaciones

ANEXO E: Hoja descriptiva del plan nutricional que se va a desarrollar.



INFORME FINAL

Nombre de la empresa: _____

Nombre del sujeto _____

Edad _____	Altura _____
Peso _____	Índice de masa corporal _____
Pulsaciones por minuto _____	FCReposo _____
FCMáxima _____	FCReserva _____

Mejoras en los test _____

Mejoras en la salud _____

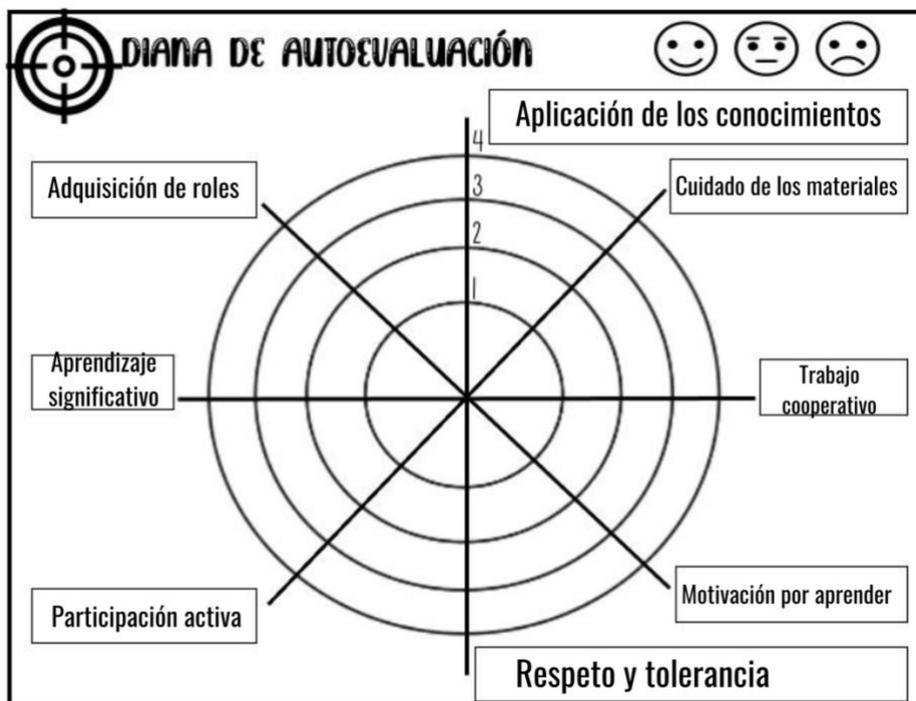
Mejoras en la alimentación _____

Observaciones y anotaciones _____

Grado de salud estimado

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

ANEXO F: Informe final del sujeto.



ANEXO G: Autoevaluación de los alumnos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	GRADO DE LOGRO					OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	
1. El profesor se ha mostrado cercano, ayudándome en todo momento y dándome <u>Feedback</u> .						
2. Las actividades eran novedosas, motivantes y se adaptaban a los diferentes gustos, necesidades, habilidades y grados de ejecución.						
3. La explicación de las actividades era clara y concisa.						
4. He tenido la oportunidad de implicarme activamente en mi proceso de evaluación.						
5. He podido participar en todas las actividades independientemente de mis capacidades, habilidades y conocimientos.						
6. Creo que las actividades realizadas eran productivas.						
7. En todo momento sabía cómo iba a ser evaluado y lo que se esperaba de mí.						
8. Los recursos empleados eran útiles, novedosos y ayudaban a la comprensión y realización de las actividades.						
9. Me he sentido capaz, implicad@, respetad@, confiad@, motivad@, escuchad@ y aceptad@.						
10. Siento que estoy aprendiendo.						
PROPUESTAS DE MEJORA:						

ANEXO H: Evaluación de los alumnos al profesor.